



# I. Información Contable

INFORME FINANCIERO AL PRIMER TRIMESTRE  
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS

2018



**Informe Financiero al Primer Trimestre de 2018**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017**  
**(Pesos)**  
**Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas**

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2018	2017		2018	2017
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	2,856,929,732	1,845,041,552	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,147,232,849	1,798,423,533
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,074,620,777	1,200,945,668	Documentos por Pagar a Corto Plazo	150,000,001	800,000,001
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	101,000,893	126,557,948	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	48,917,224	63,984,977
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	72,891,732	65,378,848
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	927,849,931	1,725,662,787
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>4,032,551,403</b>	<b>3,172,545,167</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	376,700,467	379,930,721
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>3,723,592,202</b>	<b>4,833,380,866</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	892,489,580	1,657,410,643	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	48,995,464	50,012,653	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	27,610,371,285	27,586,613,089	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	2,077,924,768	2,077,346,679	Deuda Pública a Largo Plazo	7,379,645,085	7,379,645,085
Activos Intangibles	94,186,103	94,186,103	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(1,530,104,615)	(1,530,104,615)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	5,045,000	5,045,000	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>7,379,645,085</b>	<b>7,379,645,085</b>
Otros Activos no Circulantes	131,038,206	131,038,206	<b>Total del Pasivo</b>	<b>11,103,237,288</b>	<b>12,213,025,952</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>29,329,945,791</b>	<b>30,071,547,758</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>33,362,497,193</b>	<b>33,244,092,926</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>22,259,259,906</b>	<b>21,031,066,974</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,376,782,295	125,797,298
			Resultados de Ejercicios Anteriores	21,030,118,143	20,839,338,450
			Revalúos	948,831	948,831
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(148,589,364)	64,982,395
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>22,259,259,906</b>	<b>21,031,066,974</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>33,362,497,193</b>	<b>33,244,092,926</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró  
**EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD**  
  
**MARIO SALAZAR NOYOLA**

Vo. Bo.  
**EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS**  
  
**RICARDO OLVARÉS SÁNCHEZ**

Vo. Bo.  
**LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS**  
  
**GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA**

Autorizó  
**EL SECRETARIO DE FINANZAS**  
  
**JORGE MIRANDA CASTRO**



**Informe Financiero al Primer Trimestre de 2018**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1 de enero al 31 de marzo de 2018 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**  
**(Pesos)**

**Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas**

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Ingresos de la Gestión	946,424,852	2,298,772,546	Gastos de Funcionamiento	2,337,658,994	13,346,146,109
Impuestos	440,526,033	934,444,171	Servicios Personales	2,139,879,981	11,267,460,622
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	57,717,078	1,005,625,327
Contribuciones de Mejoras	4,179,578	145,681,025	Servicios Generales	140,061,934	1,073,060,160
Derechos	405,493,084	552,619,481	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,817,248,896	11,491,239,073
Productos de Tipo Corriente	10,726,110	103,166,371	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,622,310,702	9,497,377,604
Aprovechamientos de Tipo Corriente	78,506,475	401,951,931	Transferencias al Resto del Sector Público	457,812	182,883,097
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Subsidios y Subvenciones	84,836,703	1,183,297,677
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	6,993,572	160,909,567	Ayudas Sociales	88,947,023	573,177,237
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,879,834,171	28,561,615,811	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	6,879,834,171	28,561,615,811	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	11,749,999	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	31,402,110	209,477,040	Donativos	0	855,132
Ingresos Financieros	31,402,110	205,999,141	Transferencias al Exterior	8,946,657	53,648,325
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	1,157,584,928	5,101,994,379
Disminución del Exceso de Est. por Pérdida o Det. u Obsol.	0	0	Participaciones	626,182,331	2,813,453,603
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	496,593,735	1,702,982,135
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	3,477,899	Convenios	34,808,862	585,558,641
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>7,857,661,133</b>	<b>31,069,865,397</b>	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	168,386,021	807,778,282
			Intereses de la Deuda Pública	168,346,902	652,566,714
			Comisiones de la Deuda Pública	0	44,741,269
			Gastos de la Deuda Pública	0	98,039,833
			Costo por Coberturas	39,119	8,185,486
			Apoyos Financieros	0	4,244,979
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	196,910,257
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsol. y Amortiz.	0	196,910,257
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Est. por Pérdida o Det. y Obsol.	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>6,480,878,838</b>	<b>30,944,068,099</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>1,376,782,295</b>	<b>125,797,298</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró  
**EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD**  
  
**MARIO SALAZAR NOYOLA**

V. B. o.  
**EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS**  
  
**RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ**

V. B. o.  
**LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS**  
  
**GABRIELA MONSERRAT BASUTRO ÁVILA**

Autorizó  
**EL SECRETARIO DE FINANZAS**  
  
**JORGE MIRANDA CASTRO**

**Informe Financiero al Primer Trimestre de 2018**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1 de enero al 31 de marzo de 2018**  
**(Pesos)**

**Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas**

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2017</b>	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2017</b>	0	20,905,269,676	125,797,298	0	21,031,066,974
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	125,797,298	0	125,797,298
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	20,839,338,450	0	0	20,839,338,450
Revalúos	0	948,831	0	0	948,831
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	64,982,395	0	0	64,982,395
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2017</b>	0	0	0	0	0
Resultados por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2017</b>	0	20,905,269,676	125,797,298	0	21,031,066,974
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2018</b>	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio 2018</b>	0	125,797,298	1,102,395,634	0	1,228,192,932
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	1,376,782,295	0	1,376,782,295
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	125,797,298	(60,814,903)	0	64,982,395
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	(213,571,759)	0	(213,571,759)
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2018</b>	0	0	0	0	0
Resultados por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2018</b>	0	21,031,066,974	1,228,192,932	0	22,259,259,906

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró  
**EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD**  
  
**MARIO SALAZAR NOYOLA**

Vo. Bo.  
**EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS**  
  
**RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ**

Vo. Bo.  
**LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS**  
  
**GABRIELA MONDERRAT BASUTRO ÁVILA**

Autorizó  
**EL SECRETARIO DE FINANZAS**  
  
**JORGE MIRANDA CASTRO**



**Informe Financiero al Primer Trimestre de 2018**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de enero al 31 de marzo de 2018**  
**(Pesos)**

**Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas**

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>917,820,197</b>	<b>1,036,224,465</b>	<b>PASIVO</b>	<b>356,322,200</b>	<b>1,466,110,864</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>151,881,945</b>	<b>1,011,888,181</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>356,322,200</b>	<b>1,466,110,864</b>
Efectivo y Equivalentes	0	1,011,888,181	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	348,809,316	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	126,324,891	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	650,000,000
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	25,557,055	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	15,067,753
Inventarios	0	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	7,512,884	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	797,812,857
<b>Activo No Circulante</b>	<b>765,938,252</b>	<b>24,336,284</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	3,230,255
Inversiones Financieras a Largo Plazo	764,921,063	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,017,189	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	23,758,195	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	578,089	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>1,441,764,690</b>	<b>213,571,759</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>1,441,764,690</b>	<b>213,571,759</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,376,782,295	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	64,982,395	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	213,571,759
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró  
**EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD**  
  
**MARIO SALAZAR NOYOLA**

V. B. o.  
**EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS**  
  
**RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ**

V. B. o.  
**LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS**  
  
**GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA**

Autorizó  
**EL SECRETARIO DE FINANZAS**  
  
**JORGE MIRANDA CASTRO**



**Informe Financiero al Primer Trimestre de 2018**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de enero al 31 de marzo de 2018 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**  
**(Pesos)**

**Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas**

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>7,857,661,133</b>	<b>31,069,865,397</b>	<b>Origen</b>	<b>765,938,252</b>	<b>717,789,231</b>
Impuestos	440,526,033	934,444,171	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	4,179,578	145,681,025	Otros Orígenes de Inversión	765,938,252	717,789,231
Derechos	405,493,084	552,619,481	<b>Aplicación</b>	<b>24,336,284</b>	<b>371,812,556</b>
Productos de Tipo Corriente	10,726,110	103,166,371	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	23,758,195	66,827,853
Aprovechamientos de Tipo Corriente	78,506,475	401,951,931	Bienes Muebles	578,089	241,577,449
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	63,407,254
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	6,993,572	160,909,567	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>741,601,968</b>	<b>345,976,675</b>
Participaciones y Aportaciones	6,879,834,171	28,561,615,811			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	0	0	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Otros Orígenes de Operación	31,402,110	209,477,040	<b>Origen</b>	<b>(91,881,212)</b>	<b>159,182,320</b>
<b>Aplicación</b>	<b>6,312,492,817</b>	<b>30,136,289,817</b>	Endeudamiento Neto	(665,067,753)	(154,613,419)
Servicios Personales	2,139,879,981	11,267,460,622	Interno	(665,067,753)	(154,613,419)
Materiales y Suministros	57,717,078	1,005,625,327	Externo	0	0
Servicios Generales	140,061,934	1,073,060,160	Otros Orígenes de Financiamiento	573,186,540	313,795,739
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,622,310,702	9,497,377,604	<b>Aplicación</b>	<b>1,183,000,890</b>	<b>2,249,650,130</b>
Transferencias al resto del Sector Público	457,812	182,883,097	Servicios de la Deuda	168,386,021	807,778,281
Subsidios y Subvenciones	84,836,703	1,183,297,677	Interno	168,386,021	807,778,281
Ayudas Sociales	88,947,023	573,177,237	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,014,614,870	1,441,871,849
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	11,749,999	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>(1,274,882,103)</b>	<b>(2,090,467,811)</b>
Transferencias a la Seguridad Social	0	0			
Donativos	0	855,132	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>1,011,888,182</b>	<b>(810,915,556)</b>
Transferencias al Exterior	8,946,657	53,648,325			
Participaciones	626,182,331	2,813,453,603	<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>1,845,041,552</b>	<b>2,655,957,108</b>
Aportaciones	496,593,735	1,702,962,135	<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>2,856,929,732</b>	<b>1,845,041,552</b>
Convenios	34,808,862	585,558,641			
Otras Aplicaciones de Operación	0	196,910,257			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>1,545,168,316</b>	<b>933,575,580</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboro  
**EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD**  
  
**MARIO SALAZAR NOYOLA**

Yo. Bo.  
**EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS**  
  
**RICARDO OLIVARES SANCHEZ**

Yo. Bo.  
**LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS**  
  
**GABRIELA MONSERRAT BAURTO AVILA**

Autorizó  
**EL SECRETARIO DE FINANZAS**  
  
**JORGE MIRANDA CASTRO**



Informe Financiero al Primer Trimestre de 2018

Estado Analítico del Activo

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2018

(Pesos)

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>33,244,092,926</b>	<b>236,482,943,350</b>	<b>236,364,539,082</b>	<b>33,362,497,194</b>	<b>118,404,267</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>3,172,545,167</b>	<b>236,047,916,999</b>	<b>235,187,910,763</b>	<b>4,032,551,403</b>	<b>860,006,235</b>
Efectivo y Equivalentes	1,845,041,552	224,013,932,368	223,002,044,187	2,856,929,732	1,011,888,181
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,200,945,668	12,030,144,648	12,156,469,539	1,074,620,777	(126,324,891)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	126,557,948	3,839,983	29,397,037	101,000,893	(25,557,055)
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>30,071,547,759</b>	<b>435,026,351</b>	<b>1,176,628,319</b>	<b>29,329,945,791</b>	<b>(741,601,968)</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,657,410,643	410,689,977	1,175,611,040	892,489,580	(764,921,063)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	50,012,653	90	1,017,279	48,995,464	(1,017,189)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	27,586,613,089	23,758,195	0	27,610,371,285	23,758,195
Bienes Muebles	2,077,346,679	578,089	0	2,077,924,768	578,089
Activos Intangibles	94,186,103	0	0	94,186,103	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(1,530,104,615)	0	0	(1,530,104,615)	0
Activos Diferidos	5,045,000	0	0	5,045,000	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	131,038,206	0	0	131,038,206	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.  
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD  
  
MARIO SALAZAR NOYOLA

Vo.Bo.  
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS  
  
RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ

Vo. Bo.  
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS  
  
GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA

Autorizó  
EL SECRETARIO DE FINANZAS  
  
JORGE MIRANDA CASTRO



**Informe Financiero al Primer Trimestre de 2018**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de enero al 31 de marzo de 2018**  
**(Pesos)**

**Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas**

Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				<b>7,443,630,062</b>	<b>7,428,562,309</b>
Corto Plazo					
Deuda Interna	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BANORTE	35,750,097	27,325,148
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BANOBRAS SNC	24,385,602	18,638,836
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BANOBRAS SNC	3,849,277	2,953,240
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>				<b>63,984,977</b>	<b>48,917,224</b>
Largo Plazo					
Deuda Interna	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BANOBRAS SNC	198,458,139	198,458,139
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BANORTE	3,975,514,112	3,975,514,112
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BANOBRAS SNC	2,741,659,502	2,741,659,502
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BANOBRAS SNC	464,013,332	464,013,332
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>				<b>7,379,645,085</b>	<b>7,379,645,085</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>				<b>4,769,395,890</b>	<b>3,674,674,978</b>
	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos	INTERACCIONES	300,000,000	0
	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos	INTERACCIONES	500,000,000	150,000,000
	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos	DIVERSOS PASIVOS	3,969,395,889	3,524,674,978
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>				<b>12,213,025,952</b>	<b>11,103,237,287</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elabora  
**EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD**  
  
**MARIO SALAZAR NOYOLA**

Vc. Bo.  
**EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS**  
  
**RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ**

Vc. Bo.  
**LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS**  
  
**GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA**

Autorizó  
**EL SECRETARIO DE FINANZAS**  
  
**JORGE MIRANDA CASTRO**





Informe Financiero al Primer Trimestre de 2018  
Informe Sobre Pasivos Contingentes  
Al 31 de marzo de 2018  
(Pesos)

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas

Municipio	Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<h1>NO APLICA</h1>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró  
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD  
  
MARIO SALAZAR NOYOLA

Vc. Bo.  
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS  
  
RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ

Vc. Bo.  
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS  
  
GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA

Autorizó  
EL SECRETARIO DE FINANZAS  
  
JORGE MIRANDA CASTRO

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS

### I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el fin de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se acompañan las notas a los estados financieros, en atención a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa para que la información que se presenta sea de mayor utilidad a los usuarios, en el presente documento se pueden encontrar:

- a) Las notas de desglose;
- b) Las notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Las notas de gestión administrativa.

#### a) NOTAS DE DESGLOSE

### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El formato con el que se presenta el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 de octubre de 2014, por el CACEZAC.

## Activo

### Efectivo y Equivalentes

1. El apartado de **Efectivo y Equivalentes** al 31 de marzo de 2018, refleja un saldo de **2,856.9** millones de pesos, está integrado por el resultado de cuatro cuentas: **Efectivo**, por un importe de **2.8** millones de pesos, que corresponde a recursos en efectivo o en cheque recaudados a través de las Oficinas Recaudadoras o Kioscos Electrónicos de la Secretaría de Finanzas pendientes de depositar bancariamente al cierre del período; **Bancos/Tesorería**, por **852.2** millones de pesos, que representa el saldo contable disponible en las Cuentas Bancarias a la fecha que se informa; **Inversiones Temporales (hasta 3 meses)**, por **1,994.6** millones de pesos, corresponde a las inversiones de recursos en instituciones bancarias, todas contratadas a corto plazo; y **Otros Efectivos y Equivalentes**, por **7.1** millones de pesos, que corresponde a las Remesas de Fondo con las que operan las Oficinas Recaudadoras.

Efectivo y Equivalentes		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de Marzo 2018
1111	<b>Efectivo.</b>	2,816,444
1112	<b>Bancos /Tesorería.</b>	852,230,195
1114	<b>Inversiones Temporales (hasta 3 meses).</b>	1,994,695,719
1119	<b>Otros Efectivos y Equivalentes.</b>	7,187,374
<b>Total</b>		<b>2,856,929,732</b>

### Derechos a Recibir, Efectivo o Equivalentes

2. A continuación se presenta una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365, del monto registrado en los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital).

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir.		Vencimiento en días			
Cuenta	Descripción	90	180	<=365	>365
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>					
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	226,736,386			
1123	Deudores Diversos	119,523,362			
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	5,143,244			
1125	Deudores por Anticipo de Tesorería	81,842,604			
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	559,532,232			
1129	Otros Derechos a Recibir Efec. y Equivalentes	81,842,950			
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>					
1131	Ant. a Proveedores por Adq. De Bienes y Serv.	8,885,300			
1134	Ant. a Contratistas por Obras Públicas	92,115,593			
<b>Total</b>		<b>1,175,621,670</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

El monto registrado de **Derechos a Recibir, Efectivo o Equivalentes**, a la fecha de corte, importa la cantidad de **1,074.6** millones de pesos; su saldo se integra por seis cuentas: **Cuentas por Cobrar**, por un importe de **226.7** millones de pesos, principalmente se refiere a ingresos devengados pendientes de recaudar por conceptos distintos a impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, así como el registro de los cheques devueltos pendientes de cobro; **Deudores Diversos**, por **119.5** millones de pesos, se integra principalmente por los saldos que al 31 de marzo de 2018 quedaron pendientes de depositar por parte de las Oficinas Recaudadoras, así como recursos que fueron otorgados a los Coordinadores Administrativos de las Dependencias del Poder Ejecutivo para cubrir gastos y que están pendientes de comprobar; **Ingresos por recuperar**, por **5.1** millones de pesos, corresponde a los pagos en parcialidades pendientes de recuperar; **Deudores por Anticipos de Tesorería**, por **81.8** millones de pesos, refleja el importe de los fondos revolventes y viáticos otorgados a las Dependencias Centralizadas, incluye el fondo revolvente de las Oficinas Recaudadoras y los Kioscos; **Préstamos Otorgados**, por **559.5** millones de pesos, son financiamientos otorgados, principalmente a Municipios,

Organismos Municipales operadores de Agua, Órganos Autónomos, Instituciones Educativas y personas físicas; **Otros Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo**, por **81.8** millones de pesos, representa los recursos que el estado tiene derecho a recuperar de los beneficiarios de programas de Mejoramiento de Vivienda, así como las contribuciones por acreditar, tales como el subsidio al empleo pagado; también incluye los importes pendientes de recuperar derivados de los descuentos efectuados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público directamente a las Participaciones del Estado, por adeudos de entes públicos estatales y municipales con instituciones tales como el SAT, el IMSS, el ISSSSTE, el FOVISSSTE y la CONAGUA.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de Marzo 2018
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	226,736,386
1123	Deudores Diversos	119,523,362
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	5,143,244
1125	Deudores por Anticipo de Tesorería	81,842,604
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	559,532,232
1129	Otros Derechos a Recibir Efec. y Equivalentes	81,842,950
Total		1,074,620,777

#### Derechos a Recibir Bienes o Servicios.

- Con respecto a los **Bienes o Servicios a Recibir**, éstos reflejan un saldo de **101** millones de pesos, de los cuales corresponden a Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Servicios por un importe **8.8** millones de pesos y a **Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo** por un importe de **92.1** millones de pesos, los cuales se otorgaron de acuerdo a las condiciones pactadas en los contratos, para la ejecución de obras públicas, que se encuentran en proceso y pendientes de amortizar a la fecha del informe.

Derechos a Recibir en Bienes o Servicios		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de Marzo 2018
1131	Ant. a Proveedores por Adq. De Bienes y Serv.	8,885,300
1134	Ant. a Contratistas por Obras Públicas	92,115,593
<b>Total</b>		<b>101,000,893</b>

**Inversiones Financieras.**

4. Corresponde a las aportaciones de recursos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, al 31 de marzo de 2018 se tienen registrados **892.4** millones de pesos, los cuales representan el saldo contable de los recursos disponibles en las instituciones fiduciarias a la fecha de corte, de la totalidad de Fideicomisos Públicos sin estructura, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas. A continuación se detalla la información de los Fideicomisos que integran este saldo:

Fideicomisos		
No. ID	Descripción	Saldo al 31 de Marzo 2018
1	Fideicomiso INVEX 1121 Operación	(672,227,616)
2	Fideicomiso Irrevocable de Inversión Administración y Fuente de Pago Núm. 1513	8,110,586
4	Fideicomiso Fondo Metropolitano	81,020,973
5	Fideicomiso del Fondo de Financiamiento al Campo de Zacatecas No. 3132013278	3,214,141
6	Fideicomiso Forestal	2,526,678
7	Fideicomiso Manutención (Antes Pronabes)	45,275,069
8	Fideicomiso Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica	251,873,016
10	Fideicomiso Programa Migrantes Invierte en el Estado de Zacatecas	22,351
11	Fideicomiso Público Para la Promoción y Desarrollo Minero	282,321
12	Fideicomiso Estatal de Fondos para el Desarrollo Social Subcta. (2) SEMUJER	19,143,426
13	Fideicomiso Estatal de Fondos para el Desarrollo Social Subcta. (3) FOPRODE	19,412,788
15	Fideicomiso Fondo de Apoyo Especial a la Inversión del Frijol	35,782,637
17	Fideicomiso en Materia de Modernización Integral de la Admón. Hacendaria Estatal	(354,916)
18	Fideicomiso INZACE F2-111169/Contrato 75000	0

19	Fideicomiso Para Apoyar los Sistemas de Enseñanza Vivencial e Indagatoria	14,869,109
20	Fideicomiso de Tecnologías Educativas e Informativas	2,037,592
21	Fideicomiso Impuesto Sobre Nómina o de Inversión y Admón. del Desarrollo Eco. del Edo.	283,626,290
23	Fideicomiso Estatal de Escuelas de Calidad	13,259,247
24	Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Zacatecas	618,082,077
25	Fideicomiso Fondo de Financiamiento al Campo de Zacatecas No. 11156-06-58	15,059,171
26	Fideicomiso Jóvenes Emprendedores	9,230,857
27	Fideicomiso Para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Zac.	29,412,689
28	Fideicomiso Para la Promoción Turística de Zacatecas	953,820
29	Fideicomiso INVEX 2697 Operación	1,319,824
30	Fideicomiso Atención a Víctimas del Estado	2,553,132
31	Fideicomiso Fondo Ganadero de Zacatecas No. 11155-06-58	170,880
32	FIDEINVEX Reserva Crediticia BANOBRAS	51,152,827
33	FIDEINVEX Reserva Crediticia BANORTE	56,680,611
<b>Total</b>		<b>892,489,580</b>

Asimismo, se incluyen dentro de las Inversiones Financieras a Largo Plazo, los fideicomisos INVEX 1121 y 2697, los cuales se refieren a las reservas constituidas como parte de la garantía de los créditos a largo plazo contratados; anteriormente, estas reservas se reflejaban dentro de los Activos Diferidos. La integración de su saldo, se detalla a continuación:

1213 Fideicomiso INVEX 1121	
Descripción	Saldo al 31 de Marzo 2018
Reserva Crediticia Banobras-PROFISE	\$ 1,527,342
Reserva Crediticia Banobras 2017	\$ 41,934,675
Reserva Crediticia Banorte 2017	\$ 56,680,611
Reserva Crediticia Banobras B.	\$ 7,690,811
Fideicomiso INVEX Operación	\$ (672,227,616)
<b>Total :</b>	<b>\$ (564,394,177)</b>

1213 Fideicomiso INVEX 2697	
Descripción	Saldo al 31 de Marzo 2018
Fideicomiso INVEX 2697	\$ 1,319,824.00
<b>Total</b>	<b>\$ 1,319,824.00</b>

#### Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

5. En referencia a los Efectivos o Equivalente a Largo Plazo, expresan un saldo de **48.9** millones de pesos, los cuales corresponden a **Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes** que reflejan los adeudos por municipio del programa “Vivah tu Casa”, el cual es operado por la Subsecretaría de Vivienda de la Secretaría de Infraestructura, este programa tiene contemplada la recuperación de estos recursos en un período superior a doce meses.

1229 Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes a Largo Plazo	
Descripción	Saldo al 31 de Marzo 2018
Secretaría de la Vivienda	\$ 45,673,246
Secretaría desarrollo Urbano Vivienda y Ordenamiento Territorial	\$ 3,322,218
<b>Total</b>	<b>\$ 48,995,464</b>

#### Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles.

6. **Los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**, integrados por los siguientes conceptos: Terrenos, Viviendas, Edificios No Habitacionales, Infraestructura, Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público, Construcciones en Proceso en Bienes Propios y Otros Bienes Inmuebles, son por el orden de los **27,610.3** millones de pesos, para dar cumplimiento a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable desde el ejercicio 2014, se realizó la depuración de estas cuentas, así como la inclusión de los bienes muebles e inmuebles resguardados por la Secretaría de Educación, los cuales no se encontraban dentro de la contabilidad del Poder Ejecutivo, por estas acciones se reflejó en el ejercicio 2014 un incremento significativo en este rubro. Así



mismo, desde el ejercicio 2014 se le dio el tratamiento de Bienes en Comodato, a aquellos bienes en posesión de los Organismos Públicos Descentralizados y fueron reclasificados de los bienes inmuebles los considerados como bienes arqueológicos, artísticos e históricos de acuerdo a los documentos emitidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Los bienes inmuebles “Edificios no Habitacionales” se reportan a valores catastrales, todos los demás se reflejan a valor histórico.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de Marzo 2018
1231	Terrenos.	705,940,928
1232	Viviendas.	34,477,320
1233	Edificios No Habitacionales.	18,065,423,817
1234	Infraestructura.	186,471,024
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.	5,731,521,771
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios.	1,233,195,752
1239	Otros Bienes Inmuebles.	1,653,340,673
Total		27,610,371,285

7. Los **Bienes Muebles**, como el Mobiliario y Equipo de Administración, el Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo, el Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, el Equipo de Transporte, el Equipo de Defensa y Seguridad, la Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, las Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos, arrojan un saldo de **2,077.9** millones de pesos, todos estos bienes se encuentran registrados a valor histórico o valor razonable.

Bienes Muebles		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de Marzo 2018
1241	Mobiliario y Equipo de Administración.	786,924,423
1242	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.	116,430,629
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.	25,579,843

1244	Equipo de Transporte.	860,747,200
1245	Equipo de Defensa y Seguridad.	38,566,728
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	233,195,728
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos.	16,480,216
1248	Activos Biológicos.	0
<b>Total</b>		<b>2,077,924,768</b>

8. **Los Activos Intangibles**, integrados por el Software y las Licencias, reportan un saldo al 31 de marzo del 2018 de **94.1** millones de pesos.

Activos Intangibles		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de Marzo 2018
1251	Software	79,849,336
1254	Licencias	14,336,767
<b>Total</b>		<b>94,186,103</b>

9. **Depreciación Acumulada de Bienes Muebles.** Tomando como base las “Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales)”, las “Reglas Específicas para el Registro y Valoración del Patrimonio”, y los “Parámetros de Estimación de Vida Útil”, emitidos por el CONAC, se tiene registrada una Depreciación Acumulada de Bienes Muebles al 31 de marzo de 2018, por un importe de **(1,530.1)** millones de pesos.

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles		
Sub-Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de Marzo 2018
1263-1241	Mobiliario y Equipo de Administración	(571,927,819)
1263-1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	(105,876,785)
1263-1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	(20,733,174)
1263-1244	Equipo de Transporte	(722,774,801)

1263-1246	Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	(73,362,600)
1263-1251	Software	(30,269,053)
1263-1254	Licencias	(5,160,383)
<b>Total</b>		<b>(1,530,104,615)</b>

**Activos Diferidos.**

**10. Activos Diferidos**, arroja un saldo de **5.04** millones de pesos, integrada por los Estudios y Proyectos y Otros Activos Diferidos correspondientes a convenio de garantía de la Comisión Federal de Electricidad.

Activos Diferidos		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de Marzo 2018
1271	Estudios, formulación de proyectos	5,000,000
1279	Otros Activos Diferidos	45,000
<b>Total</b>		<b>5,045,000</b>

**Otros Activos No Circulantes.**

**11.** Se incluyen en el saldo de esta cuenta los bienes que se encuentran en posesión y que fueron entregados en comodato a los Organismos Públicos Descentralizados, el cual asciende a **131.03** millones de pesos.

1293 Bienes en comodato		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de Marzo 2018
1293-1241	Muebles de oficina y estantería	23,213,040
1293-1242	Mobiliario y equipo educa	1,945,494
1293-1243	Equipo e instrumental médico	6,551,909
1293-1244	Equipo de transporte	95,519,296

1293-1245	Otros	2
1293-1246	Maquinaria otros equipos	3,608,055
1293-1247	Otros	15,696
1293-1251	Software	184,714
<b>Total</b>		<b>131,038,206</b>

**PASIVO.**

1. El importe total de los **Pasivos** que se reflejan en el Estado de Situación Financiera, asciende a la cantidad de **11,103.2** millones de pesos, integrado 16 Cuentas, a continuación se presenta su desagregación:

Pasivo		Vencimiento en días		
Cuenta	Descripción	90	<=365	>365
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	216,818,913		
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo.	219,685,919		
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	9,751,627		
2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	167,515,496		
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	58,014,652		
2116	Intereses Comisiones y otros gastos de la Deuda Pública por Pagar a C.P.	111,949,730		
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.	338,805,196		
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	2,738,529		
2119	Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo.	1,021,952,788		
2129	Otros documentos por Pagar a Corto Plazo	150,000,001		
2131	Porción a corto plazo de la deuda pública interna		48,917,224	
2161	Fondo en Garantía a Corto Plazo	5,021,169		
2164	Fondo de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	67,870,563		
2179	Otras Provisiones a Corto Plazo	927,849,931		
2192	Recaudación por participar	(106,185)		
2199	Otros Pasivos Circulantes	376,806,652		
2233	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar Largo Plazo			7,379,645,085

Subtotal	3,674,674,979	48,917,224	7,379,645,085
Total	11,103,237,288		

### Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

2. Las **Cuentas por Pagar a Corto Plazo** que incluyen Servicios Personales, Proveedores, Contratistas por Obras Públicas, Participaciones y Aportaciones, Transferencias Otorgadas, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública, así como Retenciones y Contribuciones, arrojan un saldo de **2,147.2** millones de pesos.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de Marzo 2018
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.	216,818,913
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo.	219,685,919
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo.	9,751,627
2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	167,515,496
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo.	58,014,652
2116	Intereses Comisiones y otros gastos de la Deuda Pública por Pagar a C.P.	111,949,730
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.	338,805,196
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	2,738,529
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,021,952,788
Total		2,147,232,849

### Documentos por Pagar a Corto Plazo.

3. En la cuenta de **Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo**, se tiene el registro de los financiamientos a corto plazo contratados con Banco Interacciones para resolver necesidades temporales de flujo, su saldo al 31 de marzo de 2018 asciende a 150 millones de pesos, a continuación se detalla su integración:

Acreedor	Destino de la Deuda	Contratación					Saldo Contable Inicial	Disposición	Servicios de las Obligaciones Financieras a Corto Plazo				Saldo Contable Final
		Fecha de Contratación	Plazo	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Importe			Monto de Capital Pagado			Intereses y Comisiones	
									Con Cargo Presupuestal	Sin Cargo Presupuestal	Total		
B. INTERACCIONES 17	Gasto de Operación	29-nov-17	7 meses	29-jun-18	TIIE + 0.68	500,000,000	500,000,000	0	150,000,000	350,000,000	500,000,000	4,843,163	0.00
B. INTERACCIONES 17 "MUN"	Gasto de Operación	29-nov-17	12 meses	29-oct-18	TIIE + 0.68	300,000,000	300,000,000	0	0	150,000,000	150,000,000	5,213,949	150,000,000.00
VARIOS	Comisiones										0	0	0.00
<b>TOTALES</b>						800,000,000	800,000,000	0	150,000,000	300,000,000	500,000,000	10,057,112	150,000,000

**Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo.**

- La cuenta de Deuda Pública Interna, refleja un saldo de **48.9** millones de pesos al 31 de marzo de 2018, y representa el importe que de la Deuda Pública Total, tienen su vencimiento en este ejercicio, la información en forma detallada de esta cuenta, se incluye en el Estado Financiero denominado Reporte Analítico de Deuda Pública al 31 de marzo de 2018.

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía o Administración a Corto Plazo.**

- Incluye la cuenta de **Fondos en Garantía a Corto Plazo**, en la cual se tiene el registro de las fianzas depositadas en la Secretaría de Finanzas, y la cuenta de **Fondos de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo**, que se refiere a los recursos en proceso de trámite para ser depositados a los Fideicomisos, su saldo al 31 de marzo de 2018 se detalla a continuación:

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo de 2017
2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	5,021,169
2164	Fondos de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	67,870,563
	<b>Total</b>	<b>72,891,732</b>

#### Provisiones a Corto Plazo.

- En la cuenta de **Otras Provisiones a Corto Plazo**, cuyo saldo refleja la cantidad de **927.8** millones de pesos, corresponde a los saldos de las provisiones de recursos presupuestales, representan compromisos de gasto, adquisiciones devengadas, la construcción de obras públicas y pedidos debidamente asignados a proveedores de bienes o servicios, que se tenían contratados o comprometidos y que a la fecha de corte se encuentran en proceso y pendientes de pago.

#### Otros Pasivos a Corto Plazo.

- La cuenta de **Otros Pasivos a Corto Plazo**, refleja un saldo de **376.7** millones de pesos, y corresponde al registro temporal de la recaudación de recursos ajenos y a otros compromisos de pago cuyo origen no es presupuestal.

#### Deuda Pública a Largo Plazo.

- Con respecto a la información de deuda pública, su saldo asciende a **7,379.6** millones de pesos, y representa el importe de la Deuda Pública total, que tendrá su vencimiento para pago en un término superior a doce meses, la información en forma detallada de esta cuenta, se incluye en el Estado Financiero denominado Reporte Analítico de Deuda Pública al 31 de marzo de 2018.

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El formato con el que se presenta el Estado de Variación en la Hacienda Pública del 1 de enero al 31 de marzo de 2018, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de diciembre de 2017, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 03 de febrero de 2018, por el CACEZAC.

### Ingresos y Otros Beneficios

1. El monto total de Ingresos y Otros Beneficios que se reportan en el Estado de Actividades, asciende a la cantidad de **7,857.6** millones de pesos, este importe se desglosa en los rubros de: Ingresos de la Gestión, participaciones y aportaciones, transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, y otros ingresos y beneficios, según se detalla en las notas siguientes al tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos.
2. El rubro de **Impuestos**, asciende a **440.5** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases. Cabe mencionar que el desglose que se presenta del Rubro de Impuestos, no coincide con el importe reflejado en los Estados Presupuestales sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos en este renglón, debido a que el Estado de Actividades se construye con base en el Plan de Cuentas, en el cual se consideran los “Impuestos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores pendientes de Liquidación o Pago” en una cuenta distinta a la de los Impuestos.



Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Impuestos	Importe
<b>Impuestos Sobre Los Ingresos</b>	<b>63,850</b>
Impuesto S/Rifas Apuestas Juegos Permitidos Y Conc	63,850
<b>Impuestos S/Patrimonio</b>	<b>54,994,667</b>
Adquisición De Bienes Muebles	11,523,010
Tenencia Estatal	43,471,657
<b>Impuesto Sobre Producción, El Consumo Y Transacc</b>	<b>2,668,610</b>
Impuestos S/Servicio De Hospedaje	2,668,610
<b>Impuesto Sobre Nómina Y Asimilables</b>	<b>157,477,508</b>
Impuesto Sobre Nómina	157,477,508
<b>Impuestos Ecológicos</b>	<b>6,608,965</b>
Impuesto Ecológico	6,608,965
<b>Accesorios De Impuestos</b>	<b>808,781</b>
Accesorios De Adquisición De Bienes Muebles	43
Accesorios De Tenencia Estatal	493,776
Accesorios De Imp. S/Servicios De Hospedaje	19,581
Accesorios De Impuesto Sobre Nomina	294,087
Accesorios de Impuestos	1,294
<b>Otros Impuestos</b>	<b>217,903,652</b>
Impuesto Adicional para la Infraestructura	149,643,271
Impuesto Para La Universidad Autónoma De Zacatecas	68,260,381
<b>Total</b>	<b>440,526,033</b>

3. El rubro de **Contribuciones de Mejoras**, asciende a **4.1** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases. Cabe mencionar que el desglose que se presenta del Rubro de Contribuciones de Mejoras, no coincide con el importe reflejado en los Estados Presupuestales sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos en este renglón, debido a que el Estado de Actividades se construye con base en el Plan de Cuentas, en el cual se consideran las “Contribuciones de Mejoras No Comprendidos en las Fracciones

de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores pendientes de Liquidación o Pago” en una cuenta distinta a la de Contribuciones de Mejoras.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Contribuciones De Mejoras	Importe
<b>Contribuciones De Mejoras Por Obras Publicas</b>	
Programa 3 X 1 para migrantes	4,179,578
<b>Total</b>	<b>4,179,578</b>

4. El rubro de **Derechos**, asciende a **405.4** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases. Cabe mencionar que el desglose que se presenta del Rubro de Derechos, no coincide con el importe reflejado en los Estados Presupuestales sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos en este renglón, debido a que el Estado de Actividades se construye con base en el Plan de Cuentas, en el cual se consideran los “Derechos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores pendientes de Liquidación o Pago” en una cuenta distinta a la de los Derechos.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Derechos	Importe
<b>Derechos Por La Prestación De Servicios</b>	
Servicios De La Secretaria General De Gobierno	230,668
Servicios De La Coordinación General Juridica	3,417,354
Servicios de la Subsecretaría de Transporte	2,856,236
Servicios De La Secretaria De Finanzas	380,345,200
Servicios De La Secretaría De Infraestructura	1,033,752
Servicios De La Secretaría De La Función Pública	1,156,553

Servicios De La Secretaría De Educación	465,665
Servicios De La Secretaría Del Agua Y Medio Ambiente	125,103
Servicios De La Secretaría De Seguridad Pública	13,656,743
Servicios De La Secretaria De Administración	1,600
Servicios De La Procuraduría General De Justicia	45,368
<b>Accesorios De Derechos</b>	<b>1,164,683</b>
<b>Otros Derechos</b>	<b>994,159</b>
<b>Total</b>	<b>405,493,084</b>

5. El rubro de **Productos de Tipo Corriente**, asciende a **10.7** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases:

<b>Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).</b>	
<b>Productos de Tipo Corriente</b>	<b>Importe</b>
<b>Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos al Régimen de dominio Público</b>	<b>1,595,063</b>
Producto de Bienes Muebles e Inmuebles	1,595,063
<b>Enajenación De Bienes Muebles No Sujetos A Ser Inventariados</b>	<b>6,500</b>
<b>Otros Productos Que Generan Ingresos Corrientes</b>	<b>9,124,547</b>
Papel Especial	489,400
Capitales y Valores Del Estado	7,706,022
Periódico Oficial	22,001
Aviso Judicial Adm., Edicto, Notificación	596,707
Venta De Bases.	70,733
Dirección de Fraccionamientos Rurales	2,146

Otros Productos	237,538
<b>Total</b>	<b>10,726,110</b>

6. El rubro de **Aprovechamientos de Tipo Corriente**, asciende a **78.5** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases. Cabe mencionar que el desglose que se presenta del Rubro de Aprovechamientos de Tipo Corriente, no coincide con el importe reflejado en los Estados Presupuestales sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos en este renglón, debido a que el Estado de Actividades se construye con base en el Plan de Cuentas, en el cual se consideran los “Aprovechamientos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores pendientes de Liquidación o Pago” en una cuenta distinta a la de los Aprovechamientos.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	Importe
<b>Multas</b>	<b>5,186,271</b>
<b>Indemnizaciones</b>	<b>24,687,972</b>
<b>Reintegros</b>	<b>15,440,816</b>
<b>Accesorios De Aprovechamientos</b>	<b>2,530,280</b>
Honorarios	- 525
Gastos De Ejecución (C. De O.)	114,721
Recargos	2,294,171
Multas Del Estado	121,913
<b>Otros Aprovechamientos</b>	<b>30,661,136</b>
Medallas conmemorativas	552,245
Otros aprovechamientos	17,568,972
Instituto de formación profesional	282,931
Ejercicio fiscal de apertura	12,256,988
<b>Total</b>	<b>78,506,475</b>

7. El apartado de **Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores**

**Pendientes de Liquidación o Pago**, asciende a **6.9** millones de pesos, a continuación se presenta su desagregación. Es importante comentar que este apartado no se refleja en los Estados Presupuestales sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos, ya que el Estado de Actividades, se construye con base en el Plan de Cuentas, incluyendo estos ingresos en el último renglón de los Ingresos de la Gestión; sin embargo, de acuerdo al Clasificador por Rubro de Ingreso, este concepto no es un rubro independiente, sino que se incluye en la parte final de los rubros de Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos de Tipo Corriente y Aprovechamientos de Tipo Corriente respectivamente.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Importe
Contribuciones De Mejoras No Comprendidas En Las Fracciones De La Ley De Ingresos Causada en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	6,993,572
<b>Total</b>	<b>6,993,572</b>

8. El rubro de **Participaciones y Aportaciones**, asciende a **6,879.8** millones de pesos, a continuación se desglosan cada uno de los tipos y clases que lo integran:

Participaciones, Aportaciones y Transferencias (Rubro, Tipo y Clase).	
Participaciones y Aportaciones	Importe
Participaciones	2,672,312,836
Aportaciones	2,338,158,373
Convenios	1,830,702,285
Coordinación Fiscal	38,660,677
<b>Total</b>	<b>6,879,834,171</b>

Participaciones, Aportaciones y Transferencias (Rubro, Tipo y Clase).	
Participaciones y Aportaciones	Importe
<b>Participaciones</b>	
Fondo General de Participaciones	1,823,269,309
Fondo de Fomento Municipal	217,997,841
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	23,489,425
Fondo de Fiscalización	69,033,731
Fondo de Compensación 10 Entidades Menos PIB	110,387,752
IEPS 9/11 Venta Adicional Diesel y Gasolina	90,532,579
Fondo de Compensación ISAN	2,735,022
Fondo de Compensación Repecos e Intermedios	9,263,760
Fondo Impuesto sobre la Renta	311,233,502
Incentivos Impuesto sobre automóviles nuevos	14,369,915
<b>Total</b>	<b>2,672,312,836</b>

Participaciones, Aportaciones y Transferencias (Rubro, Tipo y Clase).	
<b>Aportaciones</b>	
<b>Fondo Aport. P/Nómina Educativa y Gasto Operativo</b>	<b>971,925,629</b>
FONE	745,753,588
FONE Otros de Gasto Corriente	176,567,075
FONE Gastos de Operación	49,604,966
<b>Fdo.Aport.P/Serv Salud.Y Asis.</b>	<b>523,887,963</b>
Aportaciones F.A.S.S.A.	523,887,963
<b>Fdo. De Aport.P/Infra. Social</b>	<b>294,873,794</b>

Aportaciones F.A.I.S.E.	35,752,709
Aportaciones F.A.I.S.M.	259,121,085
<b>Fondo Aport.P/Fortal De Los Mpios</b>	<b>237,472,650</b>
Aportaciones F.O.R.T.A.M.U.N.	237,472,650
<b>Fondo De Aportaciones Múltiples</b>	<b>95,863,627</b>
F.A.M. P/Infr. Educ. Básica	21,906,954
F.A.M. P/Infr. Educ. Básica FID.	16,248,707
F.A.M. P/Asistencia Social	36,947,046
F.A.M. P/Infr.Educ. Media Superior	7,831,496
F.A.M. P/Infr.Educ. Media Superior FID.	1,068,327
F.A.M. P/Infr.Educ. Superior	6,810,012
F.A.M. P/Infr.Educ. Superior FID.	5,051,085
Reintegros FAM	0
Remanentes F.A.M. Escuelas al cien	0
<b>Fdo. Aport. P/Educ Tec.Adultos</b>	<b>25,926,483</b>
F.A.E.T.A. Educ. Tecnológica	10,566,724
F.A.E.T.A. Educ. De Adultos	15,359,759
Reintegro F.A.E.T.A. Educación de Adultos	0
<b>Fdo. Aport. P/Seguridad Publica</b>	<b>43,512,057</b>
F.A.S.P.	43,512,057
<b>Fondo De Aportac. P/Entidades Federativas</b>	<b>143,695,893</b>
F.A.F.E.F.	143,695,893
Reintegros FAFEF	1,000,277
<b>Total</b>	<b>2,338,158,373</b>

Participaciones, Aportaciones y Transferencias (Rubro, Tipo y Clase).

Convenios

<b>Aport. Federales Regularizables</b>	<b>667,814,032</b>
Aportación U.A.Z.	604,609,000
Socorro De Ley	1,213,700
COBAEZ Rec.. Federal	61,991,332
<b>Aport. Federales No Regularizables</b>	<b>1,120,919,524.0</b>
<b>Aportación Turismo</b>	<b>2,881,600</b>
Desarrollo Turístico a Pueblos Mágicos y destinos	2,881,600
<b>Secretaria De Salud</b>	<b>249,178,668</b>
Seguro popular	193,550,097
Prev. Detec. Y del cáncer de cervix	15,000
Vigilancia epidemiológica	2,950,869
Prog. Cuidados intensivos neo-natales	3,399,503
Prev y atenc a la violencia familiar y de genero	6,966,949
Programa envejecimiento	298,461
Prog igualdad de género en salud afaspe	792,322
Programa afaspe	41,205,467
<b>Fideicomiso sist de protección social en salud fdo</b>	<b>22,388,172</b>
Leucemia linfoblastica fdo de protec contra gastos	35,251
Linfoma no hodking fdo de protec contra gastos cat	23,814
Fpgc-ae const y equip de hospital de la mujer de f	22,329,107
<b>Secretaria De Gobernación</b>	<b>24,464,321</b>
FORTASEG	24,464,321
<b>Sistema Dif Nacional</b>	<b>9,073,000</b>
Prog. Comunidad diferente dif	1,616,000
Infraestr rehabilitación y equipamiento de espacios alimentarios	877,000
Equipamiento centro de rehabilitación y educación especial	4,000,000
Cont de inteconex áreas de rehab tanque terapéutico unidad bas de rehab	555,929
Const. De tanque terapéutico en unidad de rehabilitación mpio de zac.	2,024,071
<b>S.H.C.P.</b>	<b>18,945,000</b>
Fortalecimiento financiero para inversión	18,045,000
Provisiones para la armonización contable	900,000
<b>Secretaria de Desarrollo Agrario SEDATU</b>	<b>193,436,259</b>



Fondo para desarr rural sustent de estados y municipios mineros 2017	193,436,259
<b>Aport. Fed. No Reg. Educación</b>	<b>425,642,330</b>
Prog. Escuelas de tiempo completo	182,425,807
Apoyos p solvent gastos de oper y prest serv educ	200,000,000
Prog plan estatal de fortalec de educación normal	2,553,134
Programa para la inclusión y la equidad educativa	607,759
Programa de fortalecimiento de la calidad educativ	2,975,639
Programa nacional de becas	580,523
Programa para el desarrollo profesional docente	5,648,476
Programa nacional de ingles	11,855,362
Prog nacional de convivencia escolar	1,076,988
Plan de apoyo a calidad educativa y transformación	14,809,794
Ramo 11	1,662,350
Aport. Fed. No reg. Educa	1,446,498
<b>Ramo 23</b>	<b>174,910,174</b>
Proyectos de desarrollo regional	14,687,444
Fortalec financ ramo general 23 provisiones salaria	150,000,000
Fondo de accesib en transp publico personas con di	10,222,730
<b>Convenio De Colaboración Estados-Mpios</b>	<b>9,628,381</b>
<b>Fomento Autoempleo, Movilidad Laboral, Bécate Y Repatriados trabajando</b>	<b>835,000</b>
Calera de Víctor Rosales	350,000
Jerez	350,000
Luis Moya	35,000
Moyahua	100,000
<b>Fism Fise-Vivienda</b>	<b>17,881</b>
Concepcion Del Oro	17,881
<b>Programa Becas De Estímulos Escolares</b>	<b>109,500</b>
Apulco	9,500
Luis moya	100,000
<b>Programa Mejoramiento A La Vivienda Peso A Peso 2017 (La Seduvot)</b>	<b>2,900,000</b>
Cuauhctemoc	425,000
Chalchihuites	250,000

Genaro Codina	300,000
Jerez De García Salinas	725,000
Juan Aldama	400,000
Loreto	400,000
Rio Grande	400,000
<b>Prog Apoyo A La Vivienda Mpios</b>	<b>5,766,000</b>
Fresnillo	666,000
Jerez De García Salinas	780,000
Jiménez Del Teul	825,000
Momax	885,000
Ojocaliente	420,000
Villanueva	2,190,000
<b>Derechos De Origen Federal</b>	<b>2,312,085</b>
Retenciones 5 Al Millar 2014	2,362
Retenciones 5 Al Millar 2015	46,257
Retenciones 5 Al Millar 2016	1,815
Retenciones 5 Al Millar 2017	732,086
Retenciones 5 Al Millar 2018	1,529,566
<b>Convenios de Fideicomisos</b>	<b>30,028,263</b>
Fid 1513 Irrevoc Invers,	1,482,973
Fid 1513 Irrevoc Invers,	107,209
Fid 1513 Irrevoc Invers,	3,813,081
Fid 170074132 De Manutenc	15,625,000
Fdo 47318-1 Fomento Agrop	9,000,000
<b>Total</b>	<b>1,830,702,285</b>

**Participaciones, Aportaciones y Transferencias (Rubro, Tipo y Clase).**

**Coordinación Fiscal**

INGRESOS FEDERALES	38,660,677
	<b>38,660,677</b>

9. El rubro de **Otros Ingresos y Beneficios**, se reporta en **31.4** millones de pesos.

Otros Ingresos y Beneficios (Rubro, Tipo y Clase).	
Otros Ingresos y Beneficios.	Importe
Ingresos Financieros	31,402,110
<b>Total</b>	<b>31,402,110</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. El importe total de Gastos y Otras Pérdidas, se reporta en el Estado de Actividades por la cantidad de: **6,480.8** millones de pesos.
2. Dentro de los **Gastos de Funcionamiento**, que en total ascienden a **2,337.6** millones de pesos, destaca por su importancia el **Capítulo 1000**, que corresponde a los **Servicios Personales**, con un importe de **2,139.8** millones de pesos, representa un **33%** del total de los gastos; al respecto, es importante considerar que este importe incluye el total de la plantilla laboral de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, con aproximadamente 33 mil empleados, dentro de los cuales se encuentran contemplados cerca de 25 mil trabajadores del sector magisterial, adscritos a la Secretaría de Educación.
3. Por lo que se refiere a las **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, que en total ascienden a **2,817.2** millones de pesos, el apartado más importante corresponde a las **Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público**, que con un importe de **2,622.3** millones de pesos, representa un **40.46%** del total de los gastos, es en este apartado donde se encuentran registradas las transferencias para cubrir la operación y el funcionamiento de los Poderes Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos, y a los Organismos Públicos Descentralizados que integran el Sector Paraestatal del Poder Ejecutivo, incluyendo entre otros al Sector Salud.

4. En el apartado de **Participaciones y Aportaciones**, se reflejan al 31 de marzo de 2018, un total de **1,157.5** millones de pesos, que representa un **17.86%** del total de gastos, de los cuales las **Participaciones a Municipios** ascienden a **626.1** millones de pesos, las **Aportaciones** ascienden a **496.5** millones de pesos y **Convenios** ascienden a **34.8** millones de pesos, siendo a través de estos renglones de gasto que se reflejan los recursos que se entregan a los **58 Municipios del Estado**, atendiendo a las fórmulas de distribución del Sistema Nacional y Estatal de Coordinación Hacendaria y demás Convenios de los cuales son beneficiarios.
5. El **Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** se reporta por la cantidad de **1,376.7** millones de pesos, de ahorro y representa la diferencia entre el total de los **“Ingresos y Otros Beneficios”** y los **“Gastos y Otras Pérdidas”**.

### III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El formato con el que se presenta el Estado de Variación en la Hacienda Pública del 1 de enero al 31 de marzo de 2018, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de diciembre de 2017, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 03 de febrero de 2018, por el CACEZAC.

#### **Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2017.**

1. Al 31 de diciembre de 2017, la Hacienda Pública / Patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, ascendía a **21,031** millones de pesos, los cuales están integrados por: **Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores** por **20,905.2** millones de pesos, adicionado por el **Resultado del Ejercicio 2017**, por la cantidad de **125.7** millones de pesos de Ahorro Neto.

**Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2018.**

2. Las modificaciones que en el período que se informa ha sufrido la Hacienda Pública/Patrimonio Generado se explican, en primer lugar por el reflejo en la cuenta de **Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** el resultado de Ahorro generado en el período de enero a marzo 2018, por la cantidad de **1,376.7** millones de pesos, enseguida se informa de la reclasificación del resultado del Ejercicio Anterior, es decir, el Ejercicio Fiscal 2017, a la cuenta denominada **Resultados de Ejercicios Anteriores** por la cantidad de **125.7** millones de pesos.
3. Al 31 de marzo de 2018, la Hacienda Pública / Patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, se reporta en **22,259.2** millones de pesos, los cuales están integrados por: **Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores** por **21,031** millones de pesos, adicionado por el Resultado del 1 de enero al 31 de marzo del Ejercicio Fiscal 2018, por la cantidad de **1,376.7** millones de pesos de Ahorro Neto, más el resultado de Ejercicios anteriores disminuido por la variación del mismo al 31 de marzo **64.9** millones de pesos, menos el patrimonio generado en el ejercicio por **Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores** por **-213** millones de pesos.

**IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

El formato con el que se presenta el Estado de Flujos de Efectivo del 1 de enero al 31 de marzo de 2018, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulos VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 de octubre de 2014, por el CACEZAC.

### Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo, se desgrega de la siguiente forma:

Efectivo y Equivalentes			
Descripción	2018	2017	
Efectivo	2,816,444	4,652,808.00	
BANCOS TESORERIA	852,230,195.17	66,803,812.00	
BANCOS TESORERIA	1,994,695,719.16	1,766,535,845.00	
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	7,187,373.98	7,049,087.00	
<b>Total</b>	<b>2,856,929,732</b>	<b>1,845,041,552.00</b>	

### Actividades de Inversión

2. Dentro de los **Orígenes** considerados en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión, aparecen tres apartados, mismos que se detallan a continuación:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:			
Origen	2018	2017	
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	
<b>Bienes Muebles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Bienes Muebles	0	0	
<b>Otros Orígenes de Inversión</b>	<b>765,938,252</b>	<b>717,789,231</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	764,921,063	544,535,391	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,017,189	0	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acum. de Bienes		173,253,840	
<b>Total</b>	<b>765,938,252</b>	<b>717,789,231</b>	

3. A continuación se detallan las adquisiciones e incorporaciones de bienes inmuebles y muebles, consideradas dentro de las **Aplicaciones** en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:		
Aplicación	2018	2017
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>23,758,195</b>	<b>66,827,853</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	23,758,195	66,827,853
<b>Bienes Muebles</b>	<b>578,089</b>	<b>241,577,449</b>
Bienes Muebles	578,089	241,577,449
<b>Otras Aplicaciones de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>63,407,254</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	5,757,860
Activos Intangibles	0	57,649,395
<b>Total</b>	<b>24,336,284</b>	<b>371,812,556</b>

#### Actividades de Financiamiento

4. Para conocer el detalle de los **Orígenes**, considerados dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, podemos utilizar el siguiente cuadro:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:		
Origen	2018	2017
<b>Endeudamiento Neto (Interno)</b>	<b>(665,067,753)</b>	<b>(154,613,420)</b>
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	(650,000,000)	(305,576,726)
Deuda Pública a Largo Plazo	(15,067,753)	150,963,306
<b>Endeudamiento Neto (Externo)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Endeudamiento Neto (Externo)	0	0
<b>Otros Orígenes de Financiamiento</b>	<b>573,186,540</b>	<b>313,795,739</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	126,324,891	13,133,689
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	25,557,055	0

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	348,809,316	0
Fondos y Bienes de Terc en Garantía y/o Administración a CP	7,512,884	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	124,462,330
Provisiones a Corto Plazo	0	161,191,196
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	64,982,395	0
Revalúos	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	15,008,525
<b>Total</b>	<b>(91,881,213)</b>	<b>159,182,320</b>

5. El detalle de las **Aplicaciones**, que aparecen dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, lo podemos observar el cuadro siguiente:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:		
Aplicación	2018	2017
<b>Servicios de la Deuda (interno)</b>	<b>168,386,021</b>	<b>807,778,282</b>
Intereses de la Deuda Pública	168,346,902	652,566,714
Comisiones de la Deuda Pública		44,741,269
Gastos de la Deuda Pública		98,039,833
Costo por Coberturas	39,119	8,185,486
Apoyos Financieros		4,244,979
<b>Servicio de la Deuda (Externo)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Servicio de la Deuda (Externo)		
<b>Otras Aplicaciones de Financiamiento</b>	<b>1,014,614,870</b>	<b>1,441,871,849</b>
Cuentas por pagar a corto plazo		27,771,821
Documentos por pagar a corto plazo		
Pasivo Diferido a corto plazo		
Fondo y Bienes de Terceros en Garantía		137,706,223
Provisiones a Corto Plazo	797,812,857	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes de Efectivo		204,447,617
Otros pasivos a corto plazo	3,230,255	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	213,571,759	1,071,946,188
<b>Total</b>	<b>1,183,000,890</b>	<b>2,249,650,131</b>



6. Finalmente, se presenta la Conciliación de Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

<b>Conciliación de Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>1,376,782,295</b>	<b>125,797,298</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</b>		
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0
Servicio de la Deuda (Interna)	168,386,021	807,778,282
<b>Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación</b>	<b>1,545,168,316</b>	<b>933,575,580</b>

**V CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

1. La conciliación se presenta atendiendo al formato y a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del

Estado de Zacatecas, el 11 de octubre de 2014, por el CACEZAC.

Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de marzo 2018 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$7,857,661,133</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$0</b>
Incremento por variación de inventarios	\$0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
Disminución del exceso de provisiones	\$0	
Otros ingresos y beneficios varios	\$0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$0</b>
Productos de capital	\$0	
Aprovechamientos capital	\$0	
Ingresos derivados de financiamientos	\$0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$7,857,661,133</b>
Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas		

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de marzo 2018		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$ 6,946,277,075</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$587,224,927</b>
Adq. De Bienes muebles		
Mobiliario y equipo de administración	\$405,453	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$155,167	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0	
Vehículos y equipo de transporte	\$0	
Equipo de defensa y seguridad	\$0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$17,469	
Activos biológicos	\$0	
Bienes inmuebles	\$16,695,598	
Activos intangibles	\$0	
Inversión Pública		
Obra pública en bienes propios	\$7,062,597	
Acciones y participaciones de capital	\$0	
Compra de títulos y valores	\$0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$90,887,366	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0	
Amortización de la deuda publica	\$165,067,753	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$306,933,523	

Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$121,826,690</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ -	
Provisiones	\$0	
Disminución de inventarios	\$ -	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0	
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$121,826,690	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$6,480,878,838</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden).**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables.**

1.- Dentro de las cuentas de orden contables se reportan los siguientes saldos al 31 de marzo de 2018:

Cuentas de Orden Contables		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de Marzo 2018
7710	Bienes arqueológicos en custodia	2
7720	Custodia de bienes arqueológicos	-2
7750	Bienes históricos en custodia	12
7760	Custodia de Bienes Históricos	-12

**Cuentas de Orden Presupuestarias.**

2.- Las cuentas de orden presupuestarias de ingresos reportan los siguientes saldos al 31 de marzo de 2018:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de Marzo 2018
8110	Ley de Ingresos Estimada	6,869,464,791
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	(988,196,343)
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos	0
8140	Ley de Ingresos Devengada	140,350,085
8150	Ley de Ingresos Recaudada	7,717,311,048

3.- Finalmente las cuentas de orden presupuestarias de egresos, arrojan los siguientes saldos al 31 de marzo de 2018:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de Marzo 2018

<b>8210</b>	<b>Presupuesto de Egresos Aprobado</b>	<b>8,248,046,887</b>
<b>8220</b>	<b>Presupuesto de Egresos por Ejercer</b>	<b>2,471,343,814</b>
<b>8230</b>	<b>Modificaciones al Ppto. de Egresos</b>	<b>1,295,883,415</b>
<b>8240</b>	<b>Presupuesto de Egresos Comprometido</b>	<b>126,309,413</b>
<b>8250</b>	<b>Presupuesto de Egresos Devengado</b>	<b>329,277,629</b>
<b>8260</b>	<b>Presupuesto de Egresos Ejercido</b>	<b>398,367,710</b>
<b>8270</b>	<b>Presupuesto de Egresos Pagado</b>	<b>6,218,631,736</b>

### **c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

#### **1. Introducción**

La Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), señalan que los Informes Financieros deberán proveer información financiera sujeta a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación; la información deberá ser oportuna, veraz, representativa, objetiva, suficiente y dar la posibilidad de predicción e importancia relativa, todo ello con objeto de alcanzar la compatibilidad de todos los entes obligados por ley y a la modernización que la Ley determina.

Las notas de gestión administrativa deben revelar el contexto económico en los aspectos financieros que han influido en la toma de decisiones del periodo que se informa; hacer del supremo conocimiento de la ciudadanía, de sus representantes populares y de la entidad de fiscalización de la Honorable Legislatura del Estado, las circunstancias macro y micro económicas con las que se trabajó durante el ejercicio fiscal que se informa, ampliando y facilitándole el panorama que deberá tener en cuenta para la revisión que realiza en cumplimiento a la obligación derivada del artículo 65, fracción XXXI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, el contexto macro y micro económico es generado para este

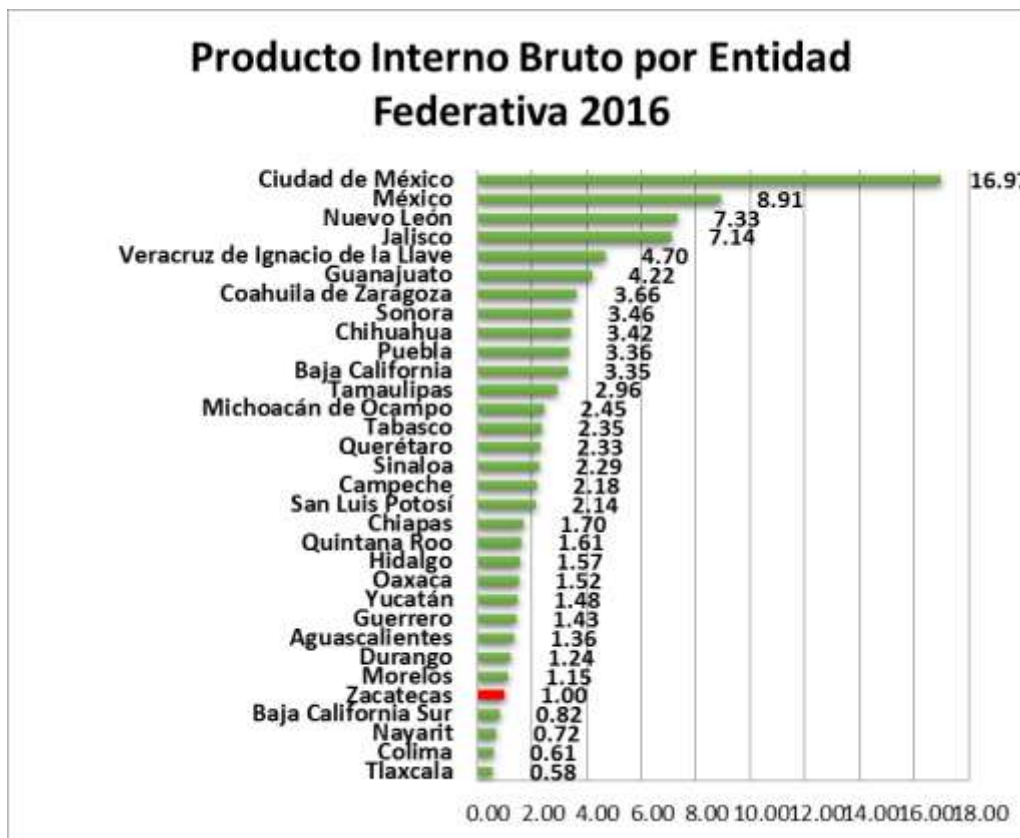
informe, por la Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas, con información disponible al día 15 de enero de 2018, que emiten entidades como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Banco de México (BM), entre otras.

## **2. Panorama Económico y Financiero.**

### **Producto Interno Bruto 2016.**

Con base en cifras oportunas del “Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2016” publicadas en el proyecto denominado Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) del INEGI, el Producto Interno Bruto (a precios básicos) alcanzó la cifra de 18’ 81,226 millones de pesos a precios corrientes, la entidad contribuyó con 184,248 millones de pesos a precios corrientes equivalente al 1.0% del Producto Interno Bruto (PIB) 2016 total, ubicándose en el lugar número 28 en el plano nacional.

Grafica 1.- Porcentaje de Participación del Producto Interno Bruto 2016, por entidad Federativa.



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI 2017; Secretaría de Economía-UPE.

Durante 2016, el Producto Interno Bruto de las actividades primarias integradas por la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza alcanzaron 673, 975 millones de pesos corrientes, Zacatecas en el año 2016 contribuyó con 17,114 millones de pesos



equivalente al 2.5 por ciento. Por su parte, las actividades secundarias o industriales aportaron 1.2 por ciento y en lo referente a las actividades terciarias la entidad aportó el 0.8 por ciento al total nacional.

**Estimación oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) para 2017.**

Las estimaciones del crecimiento real promedio anual del Producto Interno Bruto Estatal se ubica alrededor de 1.9 por ciento durante el 2017, realizadas por la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado con base en el comportamiento del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) publicado por el INEGI.

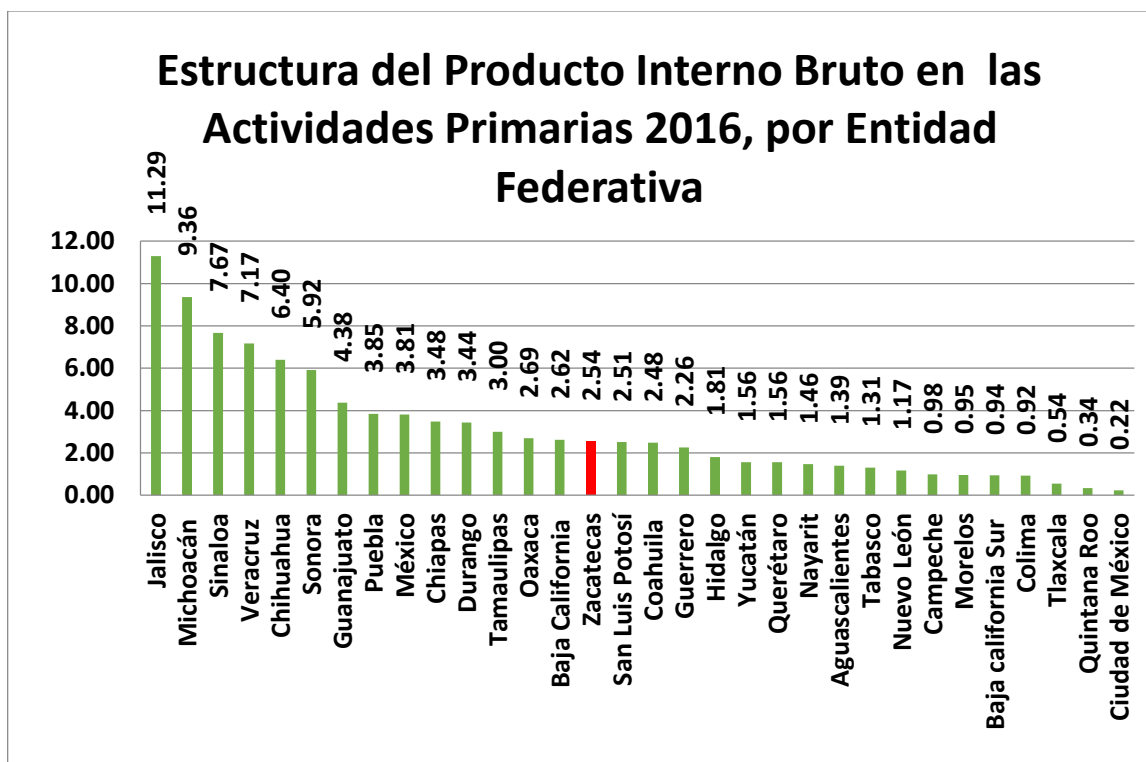
**Tabla 1 Comparativo del Porcentaje de Participación en el Producto Interno Bruto 2016 de la Entidad**

Producto Interno Bruto 2016	Zacatecas (millones de pesos)	Nacional (millones de pesos)	% Participación de la Entidad	Posición de la Entidad
<b>Total</b>	<b>184,248</b>	<b>18,841,226</b>	<b>1.00%</b>	<b>28°</b>
<b>Actividades Primarias</b>	<b>17,144</b>	<b>673,975</b>	<b>2.50%</b>	<b>15°</b>
<b>Actividades Secundarias</b>	<b>70,872</b>	<b>5,895,701</b>	<b>1.20%</b>	<b>24°</b>
<b>Actividades Terciarias</b>	<b>96,262</b>	<b>12,271,550</b>	<b>0.78%</b>	<b>29°</b>

Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI 2017; Secretaría de Economía-UPE.

**Actividades Primarias:** El PIB de las actividades primarias integradas por la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza en el año 2015 registró 13,596 millones de pesos y ocupó la posición número 17, durante 2016, en la entidad estas actividades registraron 673,975 millones de pesos corrientes, cifra en la que entidad contribuyó en una proporción mayor con 17,114 millones de pesos a precios corrientes, con ello avanzando dos lugares y situándose en la posición número 15 a nivel nacional.

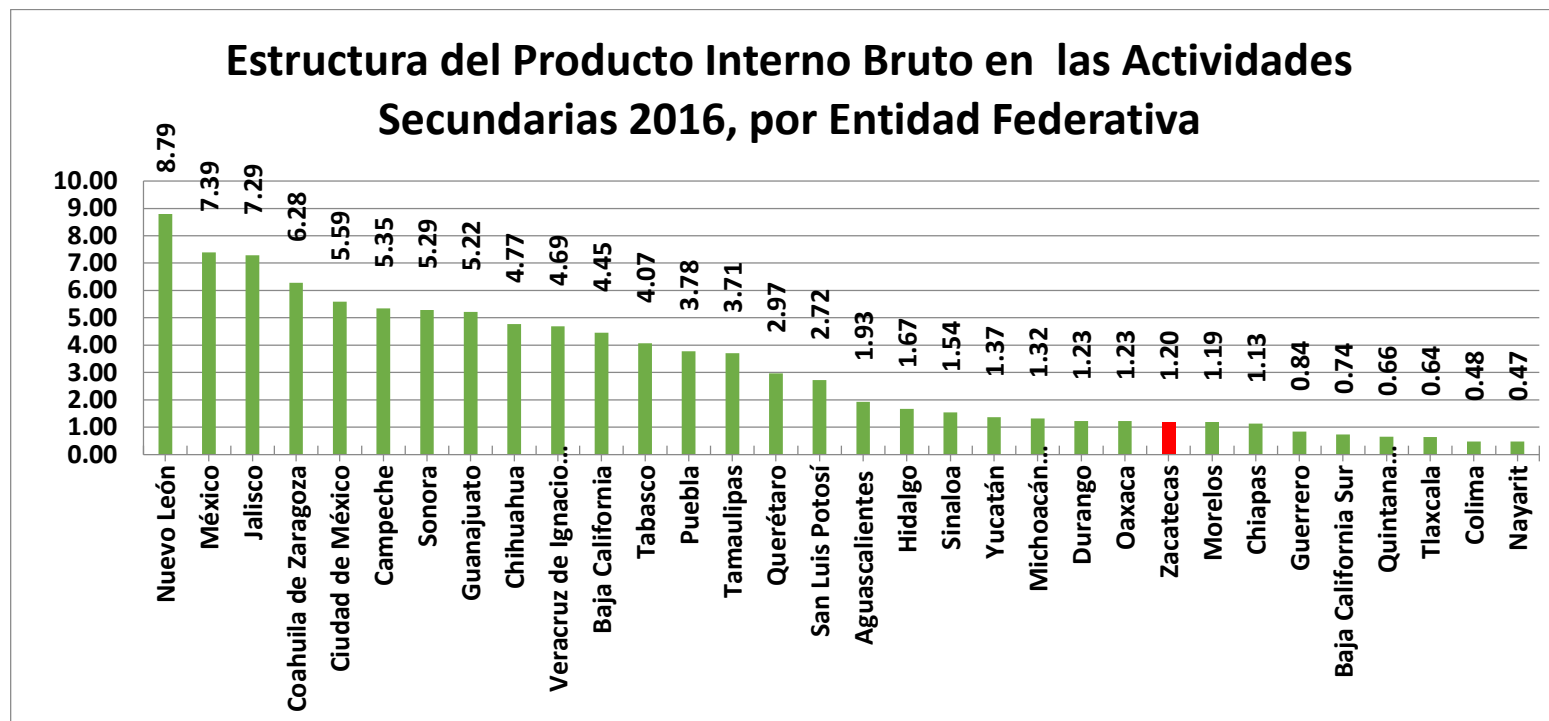
**Gráfica 2.- Porcentaje de Participación en el Producto Interno Bruto 2016 en las actividades primarias por Entidad Federativa.**



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI 2017; Secretaría de Economía-UPE.

**Actividades Secundarias o Industrial:** Las actividades secundarias conformadas por la minería, industria manufacturera, construcción, generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y suministro de gas por ductos al consumidor final, registraron en 2015 un monto de 5, 558,107.66 millones de pesos corrientes a nivel nacional. La entidad aportó a esta cifra la cantidad de 64,727 millones de pesos a precios corrientes y ocupó el lugar número 24 con una participación del 1.6 por ciento, para el año 2016 el Producto Interno Bruto de las actividades secundarias fue de 5, 895,701.41 millones de pesos a precios corrientes a nivel nacional, para este mismo año Zacatecas aportó 70,872 millones de pesos con un participación de 1.2 por ciento y mantiene la misma posición número 24 a nivel nacional.

Gráfica 3.- Porcentaje de Participación en el Producto Interno Bruto 2016 en las Actividades Secundarias por Entidad Federativa.

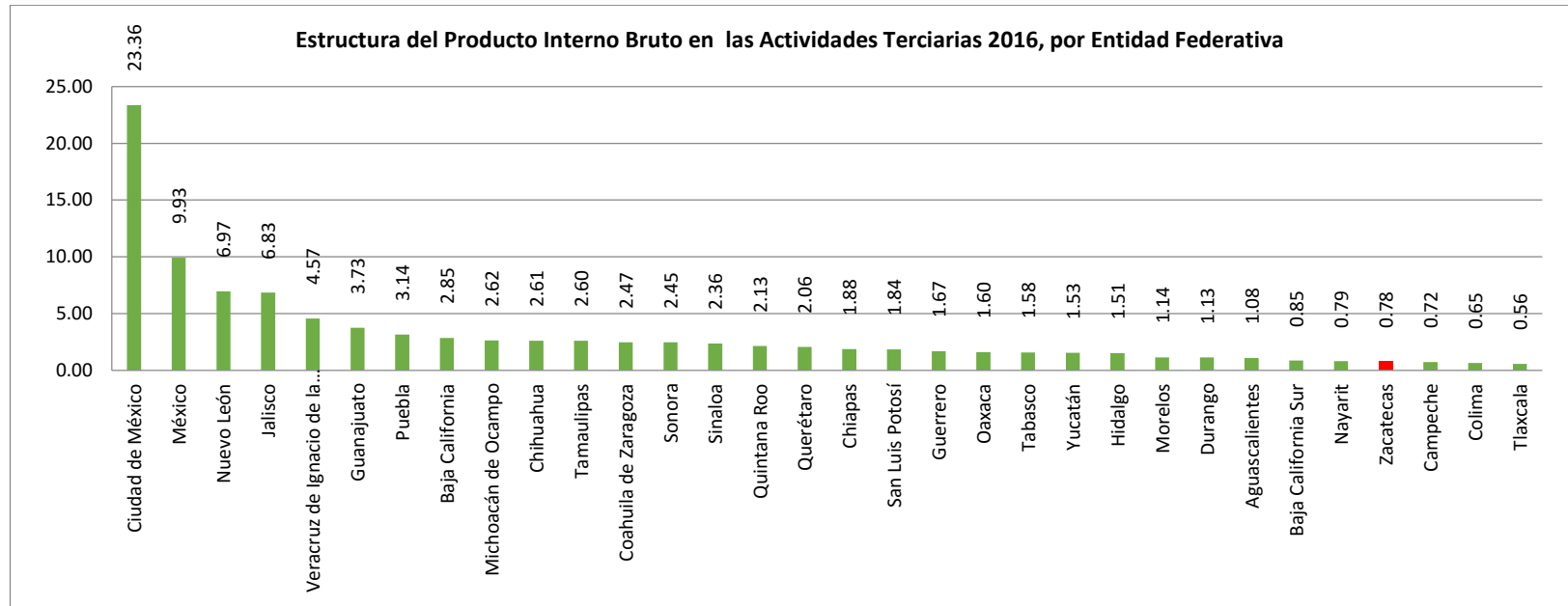


Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI 2017; Secretaría de Economía-UPE.

**Actividades Terciarias:** Para el año 2015 este grupo de actividades generó un PIB de 11,312,096 millones de pesos a precios corrientes, la entidad aportó en este mismo año un total de 89,393 millones de pesos a precios corrientes, con una participación porcentual de 0.79 por ciento.

Este grupo de actividades<sup>1</sup> generó en 2016 un Producto Interno Bruto de 12,271,550 millones de pesos corrientes, de los cuales Zacatecas aportó 96,262 millones de pesos a precios corrientes manteniendo el lugar número 29 a nivel nacional.

**Gráfica 4.- Porcentaje de Participación en el Producto Interno Bruto 2016 en las Actividades Terciarias por Entidad Federativa.**



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI 2017; Secretaría de Economía-UPE.

**Indicador Trimestral de la Actividad Económica de los Estados (ITAEE):** Dentro del sistema estatal de indicadores, el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), sirve como referencia en los indicadores de competitividad y prosperidad, específicamente en el que se

<sup>1</sup> Incluye: comercio; transportes, correos, y almacenamiento; información en medios masivos; servicios financieros y de seguros; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; servicios profesionales, científicos y técnicos; corporativos; servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; servicios educativos; servicios de salud y de asistencia social; servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas; otros servicios excepto actividades del gobierno, y actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.

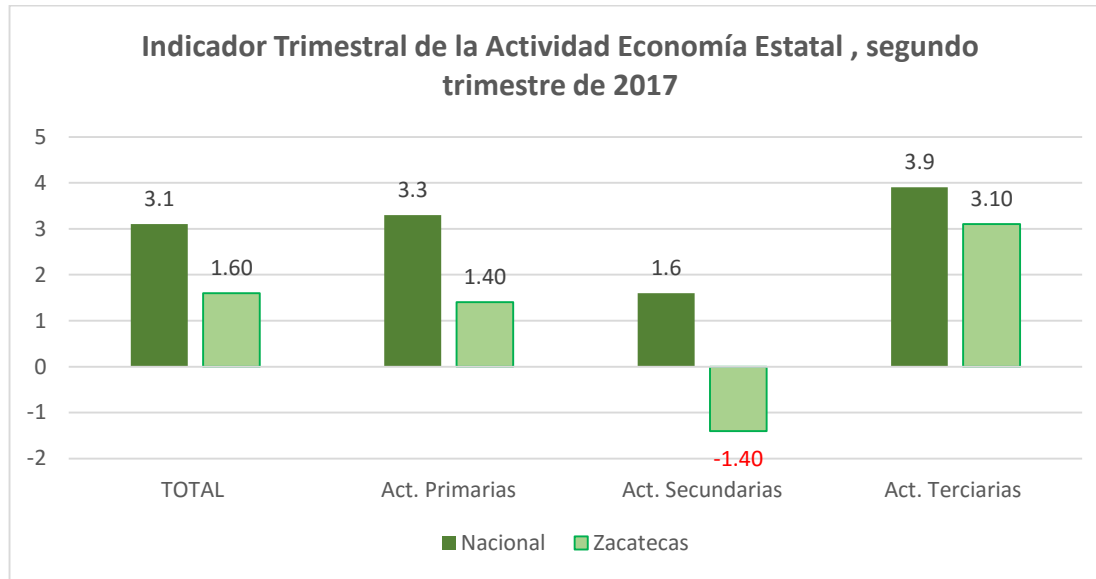
refiere a la inversión local, nacional y extranjera, este indicador ofrece un panorama a corto plazo sobre la evolución de la economía en las entidades federativas y el promedio de avance de los cuatro trimestre del año de referencia según el proyecto denominado Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) del INEGI.

En el segundo trimestre de 2016 el ITAEE registró que la economía nacional creció en un 3.1 por ciento, Zacatecas registró una caída del (-) 2.6 por ciento ubicando a el estado en la posición número 28 a nivel nacional, mientras que para el segundo trimestre de 2017 el ITAEE registró que la economía nacional registró un crecimiento de 1.6 por ciento, Zacatecas lo hizo en 1.4 por ciento respecto al mismo periodo, ubicando a la entidad en el lugar número 19 a nivel nacional avanzando nueve lugares.

Durante el segundo trimestre del 2017, el ITAEE en la entidad creció 1.6 por ciento, impulsado principalmente por las actividades terciarias (3.10 por ciento) y seguido por las actividades primarias (1.4 por ciento); Por su parte las actividades secundarias o industriales mostraron una caída anual de (-) 1.40 por ciento.

Para el tercer trimestre de 2017 la variación del total de la economía para el Estado de Zacatecas fue de (-) 2.9 por ciento.

**Gráfica 5.- Comparativo del comportamiento del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal para el segundo trimestre de 2017.**



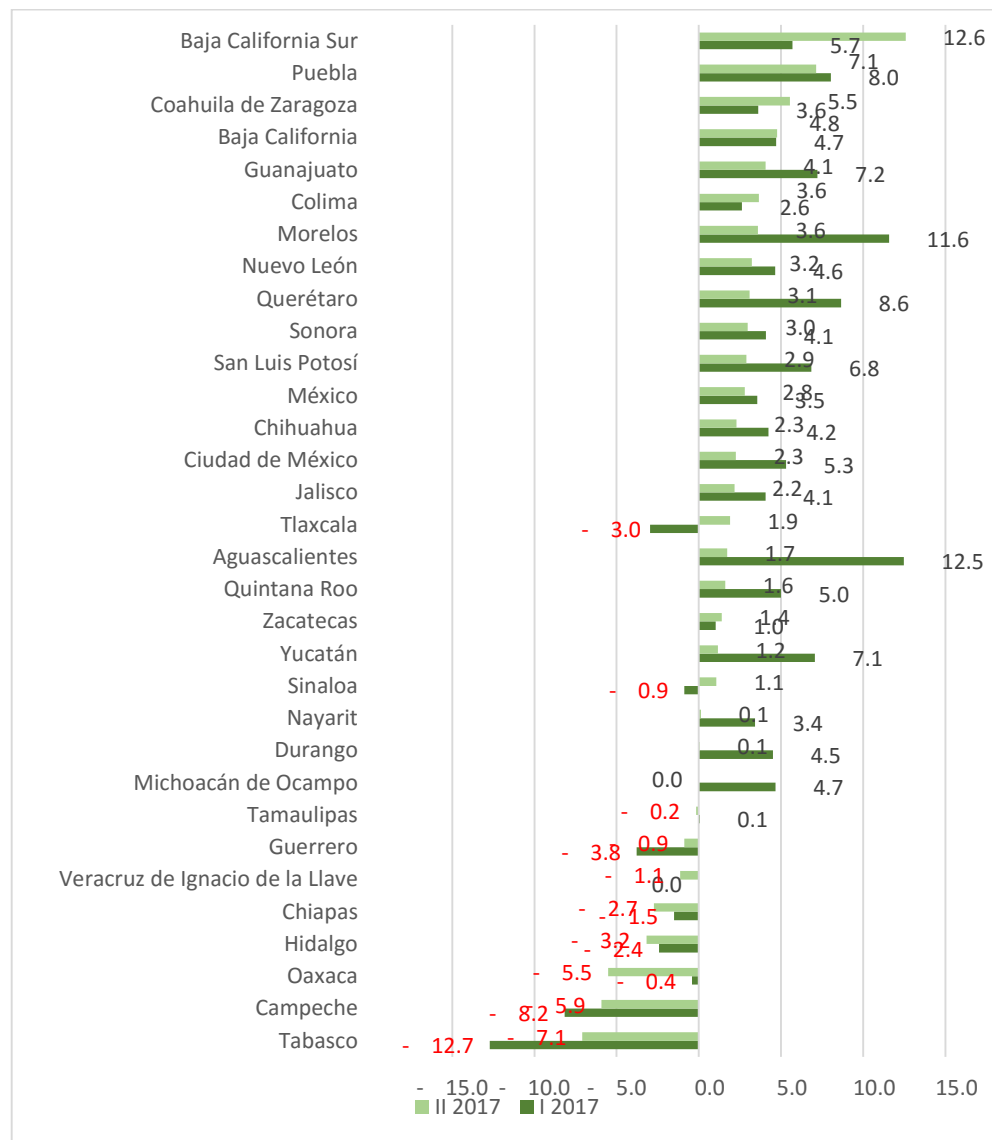
p/cifras preliminares

Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2017; Secretaría de Economía-UPE.

Durante los dos primeros trimestres del 2017 la variación total del país fue de 2.3 por ciento en promedio, en la entidad para el primer trimestre de 2017 el ITAEE registró una variación porcentual anual del 1.0 por ciento ubicando a la entidad en el lugar número 19 a nivel nacional, para el segundo trimestre de 2017 la entidad tuvo un crecimiento del 1.4 por ciento esto significó avanzar tres lugares para ubicarse en la posición número 19 a nivel nacional.

Grafica 6.- Variación porcentual acumulada en los primeros trimestres del año 2017 del Indicador Trimestral de la Actividad Económica

Estatal por entidad federativa Enero-Junio 2017.



p/cifras preliminares

Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2017; Secretaría de Economía-UPE.

**El indicador Global de la Actividad Económica (IGAE):** El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) permite conocer y dar seguimiento a la evolución del sector real de la economía en el corto plazo, proporcionando valiosa información para la toma de decisiones. En términos reales durante octubre de este año el IGAE creció 0.1 por ciento frente al mes precedente con cifras desestacionalizadas.

En este indicador la cobertura geográfica es nacional e incorpora a las Actividades Primarias, Secundarias y Terciarias, a excepción de: la pesca, el aprovechamiento forestal, los corporativos y otras actividades de servicios, alcanzando una representatividad del 94.7% del valor agregado bruto del año 2013, año base de los productos del SCNM.

Por primera vez, se desagrega en las Actividades Terciarias el comercio al por mayor y al por menor. Desagregando por grandes grupos de actividades, las actividades Terciarias o de Servicios presentaron un aumento del 0.4 por ciento; así mismo las actividades Primarias mostraron un comportamiento positivo con un aumento del 0.1 por ciento; por el contrario las actividades Secundarias o industriales decrecieron en un (-) 0.1 por ciento en el décimo mes del 2017 respecto al mes previo.

**Inversión Fija Bruta:** La Inversión Fija Bruta, que representa los gastos realizados en Maquinaria y equipo de origen nacional e importado, así como los de Construcción, reportó una disminución real de (-)1 por ciento en el décimo mes de 2017 frente al mes que le precede, con cifras desestacionalizadas.

Por componentes, los gastos en Maquinaria y equipo total retrocedieron (-) 2.6 por ciento y los de Construcción (-) 1.6 por ciento en términos reales en octubre del año recién concluido respecto a septiembre de ese mismo año, según datos ajustados por estacionalidad.

En su comparación anual, la Inversión Fija Bruta cayó (-) 3.2 por ciento en términos reales en el mes de referencia. A su interior, los gastos en Construcción se redujeron (-) 4.1 por ciento y los de Maquinaria y equipo total (-) 2.8 por ciento con relación al décimo mes de 2016.



**Precios:** En diciembre de 2017 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) presentó un crecimiento de 0.59 por ciento mensual, así como una inflación anual de 6.77 por ciento. Estas cifras contrastan con los publicados en el mismo mes del año anterior de 0.46 por ciento mensual y de 3.36 por ciento anual.

El índice de precios subyacente<sup>2</sup> reportó un incremento mensual de 0.42 por ciento y una tasa anual de 4.87 por ciento; en tanto que el índice de precios no subyacente aumentó 1.09 por ciento mensual, alcanzando de este modo una variación anual de 12.62 por ciento.

Al interior del índice subyacente, los precios de las mercancías se elevaron 0.32 por ciento y los de los servicios 0.50 por ciento mensual.

Dentro del índice de precios no subyacente, el subíndice de los productos agropecuarios registró un alza de 1.81 por ciento y el de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno subió 0.65 por ciento a tasa mensual.

En diciembre de 2016, en Zacatecas las variaciones fueron de 0.25 y 2.77 por ciento mensual y anual respectivamente. Para diciembre de 2017 se observó un crecimiento del 0.57 y 8.46 por ciento mensual y anual respectivamente. En meses de septiembre a diciembre se registraron incrementos en algunos productos agrícolas como el jitomate, calabacita y huevo, así como en algunos servicios turísticos en paquete, restaurantes y similares, el transporte aéreo y colectivo, gasolina de bajo octanaje, gas doméstico LP y vivienda propia. Por el contrario, algunos genéricos registraron variaciones a la baja como la cebolla, aguacate, chile serrano, tomate verde, pepino, televisores entre otros.

---

<sup>2</sup> La inflación subyacente se obtiene eliminando del cálculo del INPC los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles, o bien que su proceso de determinación no responde a condiciones de mercado. Así, los grupos que se excluyen en el indicador subyacente son los siguientes: agropecuarios y, energéticos y tarifas autorizadas por distintos órdenes de gobierno.

Tabla 2.- Comparativo del Índice de Precios a la Alza con Productos a la Baja por variación porcentual e Incidencia, diciembre de 2017.

Productos con precios al alza	Variación % mensual	Incidencia <sup>1/</sup> mensual	Productos con precios a la baja	Variación % mensual	Incidencia <sup>1/</sup> mensual
Jitomate	42.91	0.169	Cebolla	-19.23	-0.063
Transporte aéreo	22.69	0.055	Aguacate	-9.00	-0.014
Gasolina de bajo octanaje	0.82	0.044	Chile serrano	-12.29	-0.012
Servicios turísticos en paquete	7.43	0.041	Lociones y perfumes	-1.91	-0.012
Huevo	5.76	0.039	Papa y otros tubérculos	-3.39	-0.011
Gas doméstico LP	1.40	0.030	Tomate verde	-6.80	-0.008
Calabacita	26.81	0.026	Televisores	-2.17	-0.005
Vivienda propia	0.18	0.022	Productos para el cabello	-0.83	-0.005
Restaurantes y similares	0.59	0.021	Pepino	-10.15	-0.004
Colectivo	0.84	0.017	Pollo	-0.31	-0.004

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.

**Población Económicamente Activa (PEA):** El Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 contempla dentro del Eje Competitividad y Prosperidad como objetivo estratégico el empleo, en el cual es importante el análisis de los siguientes datos en el periodo de enero a noviembre de 2017.

En el tercer trimestre de 2017, la Población Económicamente Activa (PEA) del país se ubicó en 54 millones 369 mil 915 personas, que significa el 58.32 por ciento de la población de 15 años y más. En este periodo, un total de 52 millones 438 mil 646 de personas, se encontraban ocupadas generando un bien o un servicio cifra superior en 211 mil 843 personas respecto a las mismas cifras del tercer trimestre del 2016.

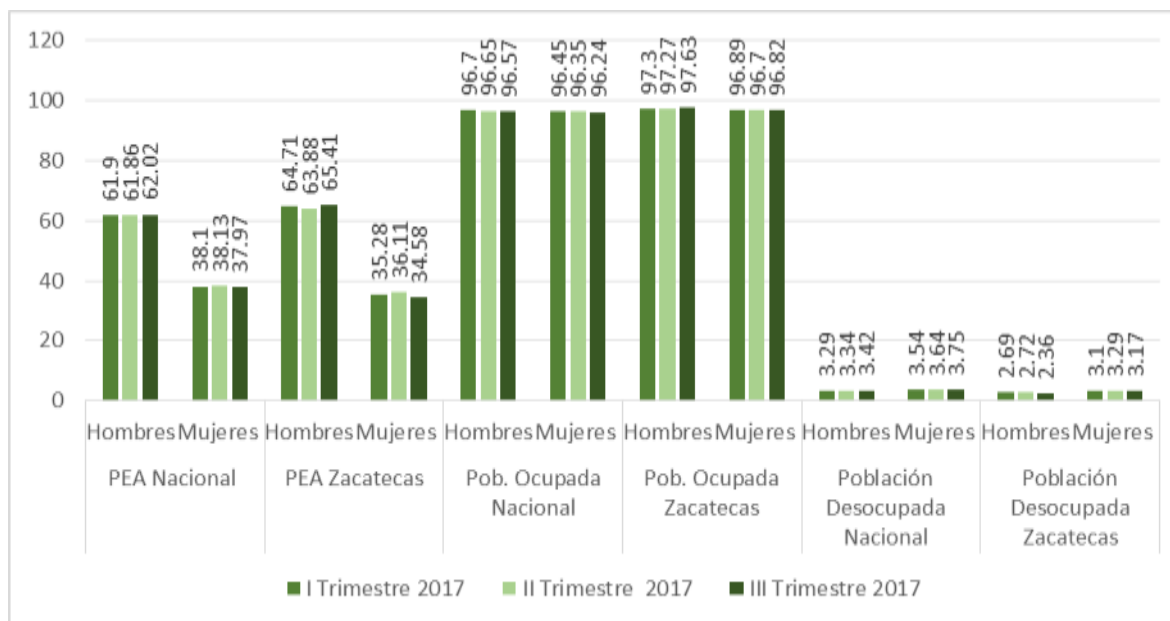
La Población Desocupada durante el tercer trimestre de 2017, en el país registro total de un millón 931 mil 269 personas y la Tasa de Desocupación correspondió al 3.56 por ciento de la Población Económicamente Activa.

Según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, en el primer trimestre del 2017 la Población Económicamente Activa se ubicó en 619 mil 925 personas, que representó el 62.09 por ciento de la población de 15 años y más. En este periodo un total de 602 mil

314 personas se encontraban ocupadas lo que representaban el 97.15 por ciento de la población económicamente activa; para el tercer trimestre del año 2017 Población Económicamente Activa se ubicó en 645 mil 917 personas lo que representa un incremento de 43 mil 603 personas respecto al primer trimestre del 2017.

En el tercer trimestre de 2017 la Población Ocupada registro un total de 628 mil 841 lo que representa un aumento del 4.22 por ciento respecto al primer trimestre del 2017; la Población Desocupada al tercer trimestre de 2017 era un total de 17 mil 76 personas lo que representa una tasa de desocupación del 3.17 por ciento del total de la población económicamente activa en la entidad.

**Gráfica 7.- Comparativo Nacional con el Estado de Zacatecas con cifras de la Encuesta de Ocupación y Empleo (ENOE) I Trimestre del 2017/ III Trimestre del 2017.**

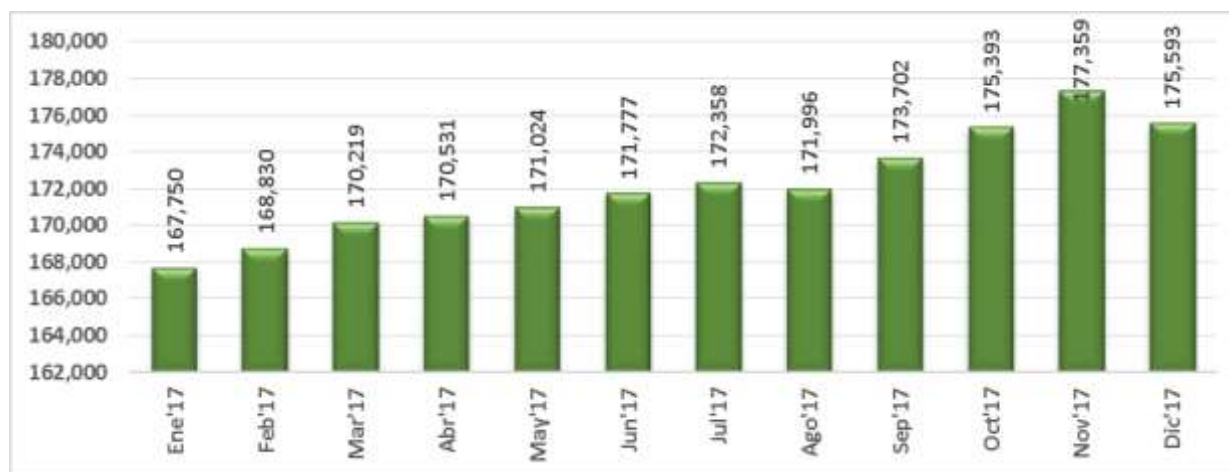


Fuente: Elaboración propia, ENOE, INEGI, 2017; Secretaría de Economía (SEZAC-UPE).

**Trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (Empleo Formal):** Con base en cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, al 31 de diciembre del año 2017 se encuentran registrados 19 millones 418 mil 455 puestos de trabajo formales en el país con un promedio anual de 19 millones 203 mil 608 plazas laborales durante 2017. Con respecto al año 2016 se crearon y formalizaron en el país 801 mil 831 plazas de trabajo, lo que representa un crecimiento anual del 4 por ciento en el último año.

En Zacatecas al cierre de diciembre de 2016 se tenían registrados 166 mil 882 trabajadores asegurados, para diciembre de 2017 alcanzó la cifra de 175 mil 593 trabajadores asegurados en el IMSS, lo que significa la generación de 8 mil 711 empleos formales en la entidad, lo que representa un crecimiento anual del 4.7 por ciento.

**Gráfica 8.- Trabajadores asegurados en el IMSS enero-diciembre 2017.**



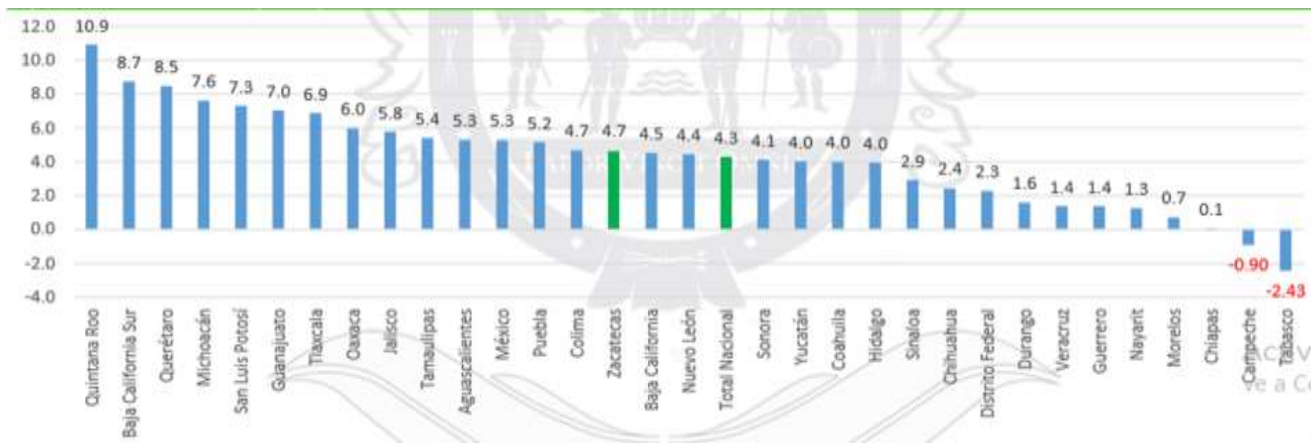
Fuente: Elaboración propia, IMSS 2017; Secretaría de Economía (SEZAC-UPE).

Como todos los cierres de año, en diciembre por los factores estacionales se observa una caída de 1 mil 766 empleos en 2016 y de 2 mil 197 empleos formales en 2017, equivalente a una tasa mensual de -1.0 por ciento. Esta disminución es menor a la reportada en 2016 de 1.3 por ciento y está en línea con lo reportado en los diciembre de los 10 años previos, con una tasa promedio de -1.0% por ciento.

A nivel nacional en términos absolutos la mayor generación de empleos, se dio en el estado de Guerrero con 1 mil 836 plazas laborales, que representan 0.83 por ciento del total nacional; a excepción de este estado todas las entidades federativas perdieron empleo formal, el estado de Zacatecas es la octava entidad con menos pérdida de empleo formal con un porcentaje de (-) 1.0 por ciento , en términos absolutos la entidad con más pérdida de puestos de trabajo fue la Ciudad de México con (-) 56 mil 263 plazas laborales en el mes de diciembre de 2017.

**Gráfica 9.- Comparativo Nacional Generación de Trabajadores Asegurados en el IMSS por Entidad Federativa, Diciembre 2017, en porcentaje de variación.**





Fuente: Elaboración propia, IMSS 2017; Secretaría de Economía (SEZAC-UPE).

**Salario Mínimo:** A partir del primero de enero de 2017 el salario mínimo general vigente en el país se ubicó en 80.04 pesos diarios y durante el 2017 se constató la dilución del “efecto-faro” del salario mínimo al observar su incremento nominal que entró en vigor el 1° de enero de 2017 fue de 9.58 por ciento, mientras que en los primeros nueve meses de este año los salarios contractuales en la jurisdicción federal registraron un incremento del 4.6 por ciento; así como también que en el periodo enero julio del año 2017, en la jurisdicción local registraron un incremento de 4.9 por ciento.

Con base en la Resolución del H. Consejo de Representantes de la CONASAMI misma que revisa los salarios mínimos generales y profesionales vigentes desde el 1° enero de 2017 y establece lo que habrá de regir del 1° de diciembre de 2017, el Consejo determino actualizar el monto del salario mínimo general, otorgándole un incremento mediante el mecanismo de Monto Independiente de Recuperación (MIR) de \$5.00 pesos diarios, para llevar el salario mínimo general a un monto de \$85.04 pesos diarios, sobre el cual se otorgó de manera anticipada el incremento correspondiente

a la fijación salarial que entrará en vigor el 1° de enero de 2018 de 3.9 por ciento, con lo cual el salario mínimo general que estará vigente a partir el 1° de diciembre de 2017 fue de \$88.36 pesos diarios.

**Salario Promedio:** Al 31 de diciembre de 2017, los trabajadores asegurados registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cotizaron en promedio un salario de \$307.06 pesos diarios ( \$9 mil 211.80 pesos mensuales), cantidad 7.33 por ciento nominal superior a la del año 2016, en términos absolutos significa un aumento de \$20.97 pesos diarios.

**Actividad Industrial:** La Producción Industrial del país disminuyó (-) 0.1 por ciento en términos reales durante noviembre del año recién concluido respecto a la del mes previo, con base en cifras desestacionalizadas<sup>3</sup>.

Por componentes, la Construcción se redujo (-) 1.2 por ciento; en tanto que la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final avanzó 5.7 por ciento, las Industrias manufactureras 0.6% y la Minería aumentó 0.1 por ciento en el penúltimo mes de 2017 frente al mes inmediato anterior.

En su comparación anual<sup>4</sup>, la Producción Industrial presentó una caída de (-) 1.6 por ciento en el mes de referencia. Por sectores de actividad económica, la Minería descendió (-) 8.5 por ciento y la Construcción (-) 5.2 por ciento; mientras que la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final elevó su producción en 2.9 por ciento y las Industrias manufactureras en 2.2 por ciento en noviembre pasado con relación a igual mes de 2016.

---

<sup>3</sup> La gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales y de calendario. El ajuste de las cifras por dichos factores permite obtener las cifras desestacionalizadas, cuyo análisis ayuda a realizar un mejor diagnóstico de la evolución de las variables.

<sup>4</sup> Variación anual de las cifras desestacionalizadas.



La variación anual al mes de diciembre de 2016 para Zacatecas fue de (-) 0.86 por ciento menor que la reportada en el mes de septiembre del mismo año que fue de (-) 12.4 por ciento; según el sector de actividad la construcción mostró un buen desempeño que fue de 38.89 por ciento y la Generación, transmisión y distribución de energía, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final fue de 13.29 por ciento. Por el contrario, las manufacturas cayeron (-) 2.15 por ciento y la Minería en (-) 18.11 por ciento al cierre de diciembre de 2016.

**Construcción:** Durante 2017 y en su comparación anual con base en cifras desestacionalizadas, el valor de la producción generado por las empresas constructoras registró un incremento en términos reales de 0.6% durante el décimo mes de este año respecto al mes inmediato anterior, el personal ocupado aumentó 0.9 por ciento y las remuneraciones medias reales 0.2%, mientras que las horas trabajadas disminuyeron (-) 0.9 por ciento.

En su comparación anual, el valor real de producción de las empresas constructoras descendió (-) 3.8 por ciento, el personal ocupado (-) 2.7 por ciento y las horas trabajadas cayeron (-) 4.5 por ciento; en contraste, las remuneraciones medias reales pagadas se elevaron 0.5% en octubre pasado frente a igual mes de 2016.

Durante el año 2017 el valor de la producción de la industria de la construcción generada en Zacatecas disminuyó en (-) 3.66 por ciento. El 52.4 por ciento del valor de la obra construida fue generado por empresas de la entidad y el resto por empresas foráneas. El valor de la obra construida por el sector público significó el 25.8 por ciento y el sector privado el 74.20 por ciento.

**Producción Minera:** El concepto de Minería Sostenible como objetivo específico dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 es mantener e incrementar la economía de la minería en Zacatecas con una visión responsable con el medio ambiente y a la par, como un sector de desarrollo y prosperidad social, ello nos faculta el registrar estadísticas de producción minera.

Considerando las cifras desestacionalizadas el índice de volumen físico de la Producción Minero metalúrgica del país (referida a las actividades de extracción, beneficio, fundición y afinación de minerales metálicos y no metálicos) cayó (-) 1.3 por ciento con base en cifras desestacionalizadas<sup>5</sup> en el décimo mes de 2017 frente al mes inmediato anterior.

En su comparación anual<sup>6</sup>, el índice observó una disminución de (-) 1.4 por ciento durante octubre de 2017 respecto al mismo mes de un año antes.

En cifras originales la producción minero metalúrgica reportó un descenso de (-) 0.7 por ciento en octubre de 2017 con relación a la de igual mes de 2016; a su interior, se redujo la producción de pellets de fierro, oro, azufre, fluorita, plomo, cobre y la de coque, en tanto que aumentó la de yeso, carbón no coquizable, plata y la de zinc.

La Producción Minera por Entidad Federativa (referida únicamente a las actividades de extracción y beneficio de minerales metálicos y no metálicos) mostró los siguientes resultados en el mes en cuestión, de los principales metales y minerales.

**Tabla 2.- Producción Minera según principales estados productores durante octubre de 2017 (Toneladas)\* /**

Mineral/Estado	2016	2017 <sup>p/</sup>	Variación % anual
Oro (kgs)	12,243	11,282	(-) 7.9
Sonora	4,817	3,699	(-) 23.2

<sup>5</sup> La gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales y de calendario. El ajuste de las cifras por dichos factores permite obtener las series desestacionalizadas, cuyo análisis ayuda a realizar un mejor diagnóstico de la evolución de las variables.

<sup>6</sup> Variación anual de los datos desestacionalizados

Zacatecas	2,192	2,213	1.0
Chihuahua	1,613	2,077	28.8
Guerrero	1,223	1,423	16.4
Durango	1,137	936	(-) 17.7

**PRODUCCIÓN MINERA SEGÚN**

**PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES DURANTE OCTUBRE DE 2017**

<b>Mineral/Estado</b>	<b>2016</b>	<b>2017<sup>p/</sup></b>	<b>Variación % anual</b>
<b>Plata (kgs)</b>	<b>452,668</b>	<b>467,410</b>	<b>3.3</b>
Zacatecas	188,153	187,820	(-)0.2
Chihuahua	63,697	81,587	28.1
Durango	63,355	53,987	(-)14.8
Sonora	34,983	35,772	2.3
Oaxaca	24,628	24,986	1.5
Estado de México	18,025	18,669	3.6
Coahuila de Zaragoza	9,668	15,929	64.8

(Toneladas)\*/

Mineral/Estado	2016	2017 <sup>p/</sup>	Variación % anual
Cobre	65,014	63,716	(-) 2.0
Sonora	54,379	53,611	(-) 1.4
Zacatecas	3,393	3,403	0.3
San Luis Potosí	2,771	2,639	(-) 4.8

\* / Excepto el oro y la plata que son kilogramos.

p/ Cifras preliminares.

-o- Variación porcentual mayor a 250 por ciento.

N.a. No aplica

Fuente: Elaboración propia, Estadística Mensual de la Industria Minero metalúrgica octubre 2017; INEGI, Secretaría de Economía (SEZAC-UPE).

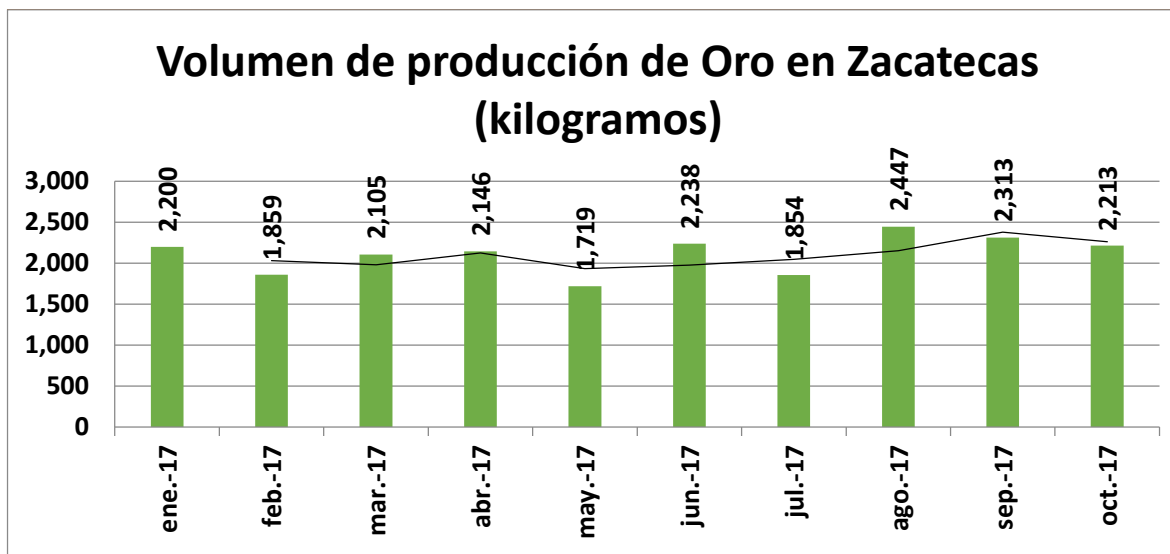
**Tabla 3.- Comparativo Nacional de la Participación de Zacatecas Metales y Minerales, cifra acumulada enero 2017-octubre 2017.**

<b>Participación de Zacatecas en los principales metales y minerales</b>					
<b>Enero-Octubre 2017</b>					
	<b>ORO (kg.)</b>	<b>PLATA (kg.)</b>	<b>PLOMO (ton.)</b>	<b>COBRE (ton.)</b>	<b>ZINC (ton.)</b>
Total Nacional	91,434	3,487,171	138,448	409,688	350,469
Zacatecas	21,096	1,890,122	123,699	34,698	273,477
Porcentaje	23.07	54.20	89.34	8.46	78.03
Lugar Nacional	2°	1°	1°	3°	1°

Fuente: Elaboración propia, Estadística Mensual de la Industria Minero metalúrgica octubre 2017; INEGI, Secretaría de Economía (SEZAC-UPE).

La producción de oro en la entidad creció un 0.59 por ciento acumulado de enero a octubre de 2017. La cifra más alta en esto diez meses fue en el mes de agosto de 2017, con una producción de 2 mil 447 kilogramos.

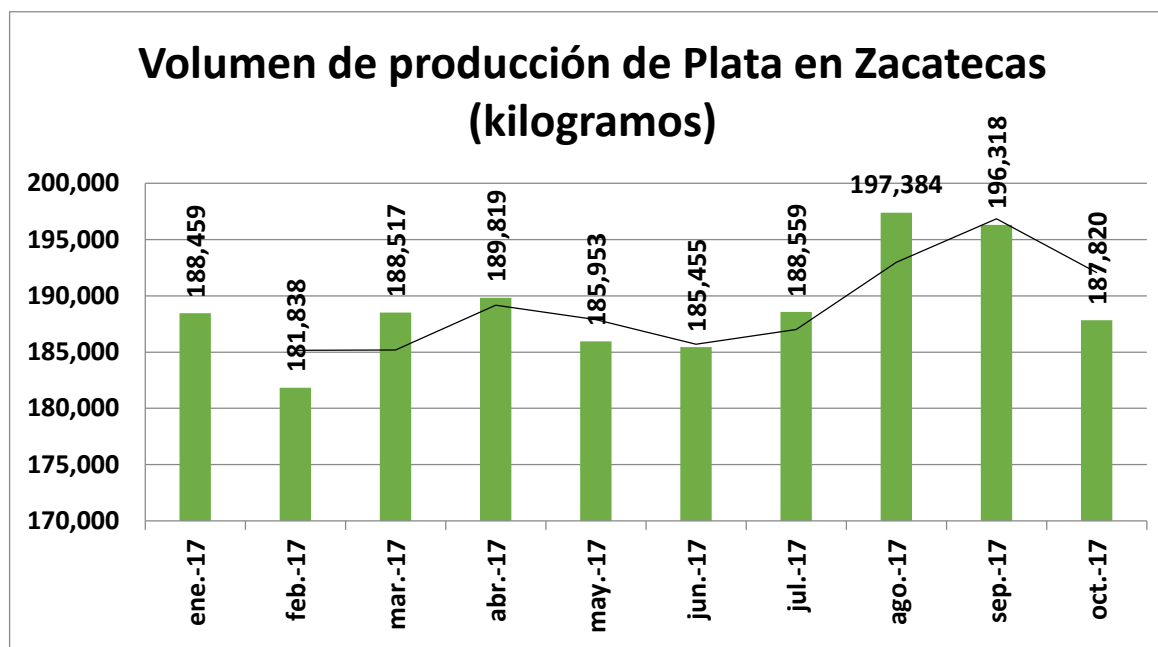
Gráfica 10.- Volumen de Producción mensual de Oro en Zacatecas, enero/octubre 2017



Fuente: Elaboración propia, Estadística Mensual de la Industria Minero Metalúrgica octubre 2017; INEGI, Secretaría de Economía (SEZAC-UPE).

En la producción de plata, Zacatecas observó una disminución del (-) 0.33 por ciento en el acumulado de enero a octubre de 2017, registrando su mejor producción en el mes de agosto con 197 mil 984 kilogramos. Zacatecas se encuentra en Primer lugar en producción de plata con un 54.20 por ciento de la producción nacional a cierre de octubre del 2017.

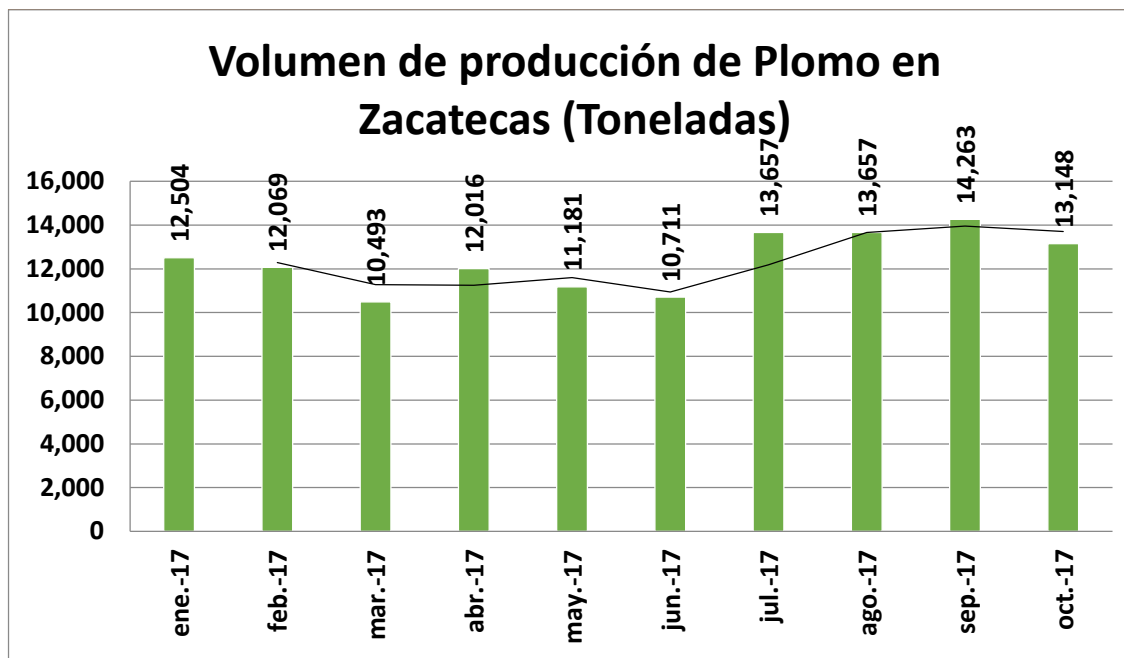
Gráfica 11.- Volumen de Producción Mensual de Plata en Zacatecas, enero/octubre 2017



Fuente: Elaboración propia, Estadística Mensual de la Industria Minero Metalúrgica octubre 2017; INEGI, Secretaría de Economía (SEZAC-UPE).

La producción de plomo en la entidad creció un 5.15 por ciento del mes de enero a octubre de 2017 con un volumen de 123 mil 699 toneladas lo que representa el 89.34 por ciento de la producción a nivel nacional, con estas cifras Zacatecas es el primer lugar a nivel nacional en la producción de Plomo; observando en septiembre de 2017 su mejor mes de producción con un volumen de 14 mil 263 toneladas según datos del INEGI.

Gráfica 12.- Volumen de Producción mensual de Plata en Zacatecas, enero/octubre 2017



Fuente: Elaboración propia, Estadística Mensual de la Industria Minero metalúrgica octubre 2017; INEGI, Secretaría de Economía (SEZAC-UPE).

En la producción de Zinc la entidad mantiene el primer lugar nacional con un volumen de producción acumulada del mes de enero a octubre de 2017 de 273 mil 477 toneladas o que representa el 78.03 por ciento de la producción nacional al mes de octubre de 2017.

La producción de Zinc creció en un 10.96 por ciento del mes de enero a octubre del 2017, el mejor de producción registrado en este periodo de tiempo es septiembre de 2017 con 30 mil 363 toneladas.



**Inversión Extranjera Directa (IED):** Con base en cifras de Registro Nacional de Inversión Extranjera de Secretaría de Economía Federal de enero a septiembre de 2017 los flujos de IED a México totalizaron en 21 mil 754.9 millones de dólares, cifra mayor en 10.28 por ciento al monto reportado el mismo periodo de 2016 que fue de 19 mil 772.6 millones de dólares.

Después del histórico repunte de la Inversión Extranjera en Zacatecas durante 2013, asociado a la venta de Grupo Modelo en ese mismo año, la Inversión Extranjera ha recuperado dinamismo en términos de nuevas inversiones con un monto acumulado registrado al tercer trimestre de 2017 de 119.7 millones de dólares lo que representa una variación absoluta de 89.88 millones de dólares, en comparación con los 29.9 millones de dólares registrados por concepto de nuevas inversiones procedentes de Inversión Extranjera Directa en el año 2016 en la entidad. En los primeros nueve meses de 2017.

**Remesas Familiares:** Con base en información del Banco de México, durante el tercer trimestre de 2017 ingresaron a México 21 265.76 millones de dólares, esto representa un incremento del 5.67 por ciento con respecto al mismo periodo del año 2016 que en términos absolutos fue de 20 mil 59.65 millones de dólares.

La entidad recibió por el mismo concepto durante el mismo periodo de tiempo, 707.47 millones de dólares, lo que representa una variación positiva a tasa anual de 7.96 por ciento en 2017, con respeto a los 651.09 millones de dólares registrados en 2016 al tercer trimestre.

### **Perspectivas 2018**

**Economía Mundial.** De acuerdo al Banco Mundial en su informe Global Economic Prospects, el crecimiento de la economía se acercará al 3.1 por ciento, para 2018, después de un 2017 mejor de lo previsto, dado que continuará la recuperación de la inversión, las manufacturas y el comercio, y las economías en desarrollo exportadoras de productos básicos se beneficiarán con el alza en los precios de dichos productos.

No obstante, advierte que estos casos se consideran en el corto plazo. En el largo plazo, la desaceleración del crecimiento potencial (que refleja la rapidez con que una economía puede expandirse cuando la mano de obra y el capital se utilizan a plena capacidad) pone en riesgo los avances

logrados en los niveles de vida y la reducción de la pobreza en todo el mundo.

**Crecimiento América Latina.** Se espera que la región crezca un 2 por ciento en 2018, lo que representa un aumento respecto del 0,9 por ciento estimado para 2017. Según los pronósticos, el crecimiento cobrará impulso a medida que la inversión y el consumo privado se consoliden, en particular en las economías exportadoras de productos básicos. No obstante, la intensificación de la incertidumbre normativa, los desastres naturales, el incremento en el proteccionismo comercial de Estados Unidos o un mayor deterioro de las condiciones fiscales de los propios países podrían desviar el curso del crecimiento.

**Economía Mexicana.** México crecerá 2.1 por ciento este año, mientras que el año pasado registró 1.9 por ciento. De acuerdo al Banco de México, el mayor crecimiento de 2018 se dará gracias a la recuperación de las inversiones, en la medida en que se disuelva la incertidumbre asociada a las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

**Inversión.** En los Criterios de Política Económica, para 2018 prevé un incremento de 1.8 por ciento, menor al 2.1 previsto en Pre-Criterios. El sector privado (Scotiabank) se aprecia más pesimista al situar un decremento de 0.32 por ciento de la inversión para 2017 y que ésta se recupere y tenga un avance de 0.51 en 2018.

**Inflación.** El Banco de México en su informe Trimestral julio-septiembre de 2017 anticipa que continúe la tendencia a la baja de la inflación general anual, y que esta trayectoria se acentúe durante el próximo año, conduciendo a la convergencia al objetivo de 3.0 por ciento hacia finales de 2018. En 2019, se espera que la inflación fluctúe alrededor de dicho objetivo. Lo anterior toma en cuenta la expectativa de un comportamiento ordenado del tipo de cambio, así como de una reducción importante de la inflación no subyacente en los meses siguientes y durante 2018.

**Tipo de cambio.** Para 2018 se estima que el peso se apreciará hasta alcanzar un promedio de 18.1 ppd, 1 peso por debajo de la cifra prevista en Pre-Criterios (19.1 ppd). El sector privado espera que los niveles del tipo de cambio muestren una recuperación en 2018 hasta llegar a 18.21 ppd; para

2017, la cifra prevista por el sector privado se encuentra por debajo de la esperada en Criterios Generales de Política Económica, y para 2018, la previsión es similar por una diferencia de 11 centavos.

**Plataforma de Producción de Petróleo.** La proyección de la plataforma de producción de petróleo para 2018, se explica por la autoridad hacendaria como reflejo los efectos positivos de la Reforma Energética, como son las migraciones de las asignaciones de Pemex a contratos de exploración y extracción, las eficiencias generadas por la posibilidad de que la empresa se asocie con terceros en materia de producción de hidrocarburos (farm-outs) y una mayor producción derivada de los contratos de exploración y extracción adjudicados en las licitaciones de las Rondas; con esto se contrarrestaría la tendencia decreciente en la producción consecuencia de la declinación natural de los campos maduros, como el activo integral Cantarell. En los CGPE se estima una plataforma de producción de petróleo para 2018 de 1,983 miles de barriles diarios (mbd), consistente con las estimaciones de producción aprobadas por el Consejo de Administración de Pemex, así como con proyecciones para la producción proveniente de campos adjudicados en las Rondas de licitaciones para la exploración y extracción de hidrocarburos.

### **Perspectivas para Zacatecas 2018**

En el ejercicio fiscal 2018, el Estado de Zacatecas, percibirá los ingresos provenientes de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, fondos de aportaciones federales, convenios, ingresos derivados de financiamientos en incentivos, con lo que se estima recaudar 30 mil 463 millones de pesos.

No obstante la estimación podría verse afectada por las circunstancias económicas derivadas de acontecimientos externos en el país, tales como la renegociación del Tratado del libre comercio de América del Norte.

### **3. Autorización e Historia.**

**a) Fecha de creación del ente.**

El Estado de Zacatecas tiene su origen en el Pacto Federal suscrito en el acta constitutiva de la federación del 31 de Enero de 1824, junto con otros 18 Estados y 4 territorios; en el artículo 6 se establecía: “los Estados son independientes, libres y soberanos en lo que exclusivamente toca a su administración y gobierno interior”, se les dotaba de capacidad para emitir su Constitución Local. La primera Constitución del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, fue sancionada por el Constituyente el 17 de enero de 1825, en la que fungía como Gobernador Pedro José López de Nava; fue de las primeras constituciones en el país. Entre 1824 y 1825 aparecieron algunas instituciones tales como, la primera imprenta en Zacatecas; se estableció la Tesorería General del Estado y la Administración de Rentas de la Capital; fue creado el Supremo Tribunal de Justicia; se establecieron además, el Tribunal de Alzadas del Comercio y el Tribunal de Alzada de la Minería.

**b) Principales cambios en su estructura.**

**Reformas a la Constitución.**

En 1832, se realizó el Cuarto Congreso Constitucional que sancionó para el Estado de Zacatecas la segunda Constitución Política local y fue promulgada el 14 de diciembre de 1832, su texto se integró por 174 artículos, ordenados en 8 títulos; declaró al Estado de Zacatecas como libre e independiente de los demás Estados Unidos de la Nación Mexicana.

El 31 de marzo de 1852, se reformó la Constitución del Estado de Zacatecas en materia de hacienda pública se mandató que las contribuciones de los habitantes del Estado, exigidas conforme a la ley, formarían parte de la Hacienda Pública, además de que no podrían establecerse ninguna contribución, si no para cubrir los gastos del Estado. Sólo el Congreso podría establecer contribuciones y derogar o alterar su método de recaudación y administración. La administración general de Hacienda correspondería a las oficinas que establecería la Ley.

El 27 de octubre de 1857, se firmó la nueva Constitución Política del Estado de Zacatecas, por la cual se incluye la facultad del Gobernador de nombrar a las personas que administrarían la Hacienda Pública y la imposición de la figura de Multa a quien desobedeciera sus órdenes; incluye el Capítulo de Hacienda Pública, facultando al Congreso del Estado para decretar las contribuciones, así como la sanción a todo empleado de hacienda que sea responsable de los gastos que se hicieran y que no hayan sido previamente autorizados por el Congreso.

El 12 de Enero de 1869, el Gobernador Trinidad García de la Cadena, promulgó la nueva Constitución Política del Estado de Zacatecas; el Congreso tuvo entonces la facultad de establecer las bases por las que el Ejecutivo podía celebrar empréstitos sobre el crédito del Estado, además de aprobar los contratos respectivos y, reconocer y mandar pagar las deudas que el Estado adquiriera.

La nueva Constitución Política de Zacatecas fue aprobada el 3 de febrero de 1910, y fue promulgada por el Gobernador Francisco P. Zárate el 7 de febrero de 1910, la novedad es que ésta Constitución es promulgada en nombre del pueblo zacatecano, representado por su Congreso local. Se estructuró por un total de ocho capítulos y ochenta artículos.

Venustiano Carranza en fecha 22 de marzo de 1917, expidió el decreto por el que ordenó que las legislaturas que resultasen electas en las próximas elecciones, tuviesen el doble carácter de constitucionales y constituyentes, con el objeto de implantar en las constituciones estatales las reformas adoptadas en la federal.

Reunido el Congreso del Estado de Zacatecas, procedió a dar cumplimiento al decreto de Carranza y el 9 de enero de 1918, expidió la **“Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas”**, que reforma la del 7 de febrero de 1910, promulgada el 12 de enero del mismo año por el Gobernador Constitucional Interino J. Trinidad Luna Enríquez.

A partir de esta fecha y a través del tiempo se ha reformado en sus artículos, hasta contar con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente.

#### **4. Organización y Objeto Social.**

##### **a) Objeto Social.**

Gobernar. El ejercicio del Poder Ejecutivo de acuerdo al contenido de los artículos 72, 73, 74 y 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, se deposita en un ciudadano denominado “Gobernador del Estado de Zacatecas”, quien representa al Estado ante la Federación y sus partes integrantes, es administrador de los Recursos Públicos del Poder Ejecutivo, tanto de los provenientes de la Federación, como los que se originen en el Estado y tiene la responsabilidad de aplicarlos con apego al presupuesto que anualmente apruebe la Legislatura del Estado conforme a los programas autorizados.

El Gobernador del Estado se auxiliará de las Dependencias y Entidades que prevea la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, para el despacho de los asuntos de su competencia.

##### **b) Principal Actividad.**

Como su nombre lo indica el Poder Ejecutivo, tiene como principal actividad la de ejecutar, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen; ordenar y reglamentar en lo administrativo lo necesario para su ejecución. Las facultades, obligaciones e impedimentos del Gobernador como Titular del Poder Ejecutivo, están perfectamente definidas en los artículos 82 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

Por lo tanto, el ejercicio del poder está determinado por las Leyes que rigen la organización del Estado y las facultades, obligaciones e impedimentos inherentes al cargo de Representación Popular.

**c) Ejercicio Fiscal.**

El periodo que se informa es del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

**d) Régimen Jurídico.**

El Gobierno del Estado de Zacatecas está sujeto al orden jurídico Federal por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan; a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas y a las Leyes Estatales que de ésta se deriven.

Para el Poder Ejecutivo, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas señala en su artículo: “En el ejercicio de sus atribuciones, el Gobernador se auxiliará de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública de acuerdo con lo que establece la presente Ley”.

El régimen Jurídico de cada Ente Público, está descrito en las leyes respectivas y en los documentos legales que les dan origen.

**e) Consideraciones Fiscales del Ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.**

El Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas se encuentra inscrito en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la Actividad de Administración Pública Estatal en General, como Persona Moral Con Fines No Lucrativos, de acuerdo al Título III, de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente. Por lo que el Poder Ejecutivo, no es contribuyente del ISR.

La obligación legal es la de retener y enterar:

- ISR retenido por pagos de sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.

- ISR retenido por pagos de rentas de bienes inmuebles.
- ISR retenido por pagos de servicios profesionales.

De acuerdo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el Estado no efectuará la retención del IVA, pero si está obligado a pagar el IVA que se genere por las operaciones que realice.

#### **Estructura organizacional básica.**

Para el ejercicio fiscal 2017 que se informa, entra en vigor la recién reformada Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, expedida para su aplicación a partir de 1ro de Enero del 2017. En la justificación de su reforma se encontró la necesidad de dar mayor agilidad y eficiencia a la estructura gubernamental y con ella implementar estrategias que permitan superar las deficiencias detectadas en la función pública, además de las reformas que conlleva el Sistema Estatal Anticorrupción, con el firme objetivo de consolidar un equipo de trabajo compacto y funcional que garantice a la sociedad un gobierno transparente y comprometido con la legalidad.

En los artículos 4° y 6 ° de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, establecía que en el ejercicio de sus atribuciones, el Gobernador se auxiliará de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, además el despacho del Gobernador contará con una Jefatura de Oficina y las demás unidades de apoyo técnico y estructura que él determine, que operarán de acuerdo a la normatividad que para tal efecto expida.

Las Dependencias que integran la Administración Pública Centralizada, de acuerdo al contenido del artículo 25 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas son: I. Secretaría General de Gobierno, II. Secretaría de Finanzas, III. Secretaría de Seguridad Pública; IV. Secretaría de Administración; V. Secretaría de la Función Pública; VI. Secretaría de Economía; VII. Secretaría de Turismo; VIII. Secretaría de Infraestructura; IX. Secretaría de Educación; X. Secretaría de Desarrollo Social; XI. Secretaría de Salud; XII. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda



y Ordenamiento Territorial; XIII. Secretaría del Agua y Medio Ambiente; XIV. Secretaría del Campo; XV. Secretaría de las Mujeres; XVI. Secretaría de Migración; XVII. Coordinación General Jurídica, y XVIII. Coordinación Estatal de Planeación.

El veintidós de marzo de 2017, se reformó el artículo 87 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en el que se establece que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Zacatecas, se conformará como un organismo autónomo, y se denominará Fiscalía General de Justicia del Estado, a partir de la declaratoria que al efecto emita la Legislatura del Estado, decretándose esta última el 15 de diciembre del año próximo pasado. Por lo que para el año fiscal 2017 la Procuraduría fungió con carácter de organismo centralizado, siendo el año en tránsito para decretar su autonomía.

Por su parte, los artículos 44 y 48 del mismo ordenamiento jurídico, vigente en el ejercicio fiscal 2017, señalan la forma en que se integra la administración pública paraestatal y hace referencia a cuáles son los Organismos Descentralizados, señalando: “Artículo 44.- La Administración Pública Paraestatal, se conformará de Organismos Públicos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y Fideicomisos Públicos. Su objeto, Organización y Funcionamiento se especificará en la Ley de Entidades Públicas Paraestatales”.

El artículo 48 señalaba que los Organismos Públicos Descentralizados son, además de aquellos que con posteridad se creen, los siguientes:

- I. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para el Estado de Zacatecas;
- II. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia;
- III. Consejo Estatal de Desarrollo Económico;
- IV. Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación;
- V. Servicios de Salud de Zacatecas;
- VI. Régimen Estatal de Protección Social en Salud;

- VII. Centro Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos;
- VIII. Instituto Regional del Patrimonio Mundial;
- IX. Instituto de la Defensoría Pública;
- X. Instituto de Cultura Física y el Deporte del Estado de Zacatecas;
- XI. Sistema Zacatecano de Radio y Televisión;
- XII. Patronato Estatal de Promotores Voluntarios;
- XIII. Instituto Zacatecano de Educación para Adultos;
- XIV. Instituto de Capacitación para el Trabajo;
- XV. Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”;
- XVI. Instituto Zacatecano de Construcción de Escuelas;
- XVII. Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas;
- XVIII. Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas;
- XIX. Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado de Zacatecas;
- XX. Universidad Politécnica de Zacatecas;
- XXI. Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas;
- XXII. Instituto Tecnológico Superior de Nochistlán;
- XXIII. Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo;

- XXIV. Instituto Tecnológico Superior de Tlaltenango;
- XXV. Instituto Tecnológico Superior de Loreto;
- XXVI. Instituto Tecnológico Superior de Río Grande;
- XXVII. Instituto Tecnológico Superior de Jerez;
- XXVIII. Instituto Tecnológico Superior de Sombrerete;
- XXIX. Escuela de Conservación y Restauración de Zacatecas “Refugio Reyes”.
- XXX. Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas;
- XXXI. Colegio de Educación Profesional y Técnica de Zacatecas;
- XXXII. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas;
- XXXIII. Instituto de Selección y Capacitación del Estado; y
- XXXIV. Universidad Tecnológica de Zacatecas.

El Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y protección de Datos Personales, entró en vigor en fecha 3 de junio del 2016, a partir de la expedición de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento 5 del Periódico Oficial No. 44 del Estado de Zacatecas, el 02 de junio de 2016.

**f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.**

En las Notas de Desglose, se localiza un apartado donde se reportan veintitrés fideicomisos, así como el monto de disponibilidad de cada uno de ellos al cierre del periodo que se informa.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.**

**a)** Los Estados Financieros que con cifras al 31 de diciembre de 2016 se presentan, observan lo enunciado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el CONAC.

Se ha implementado la base de devengado, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente, según el Acuerdo que reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha jueves 8 de Agosto de 2013.

Los Estados financieros cumplen con el diseño del modelo aprobado en los documentos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

**b)** La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera es la emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, relativa a Reglas del Registro tales como las Principales Reglas, y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

El criterio utilizado para la valuación de los bienes inmuebles es: a valor histórico en todos los casos, con excepción de los Edificios No

Habitacionales, los cuales fueron valuados a su valor catastral; por lo que se refiere a los bienes Arqueológicos, Históricos y Artísticos, fueron reclasificados a cuentas de orden, con valor de un peso aquellos bienes inmuebles que fueron certificados dentro de la categoría de monumento arqueológico o histórico, tal como lo señalan los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable; tratándose de bienes muebles, se utilizó el valor histórico en todos los casos, excepto en aquellos en que no fue posible identificar su valor, motivo por el cual, se les asignó el valor razonable.

**c) Postulados básicos.**

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad generada en los entes públicos, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal, que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

**I. Sustancia Económica.**

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

**II. Entes Públicos.**

Son entes públicos consignados en la Ley, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales.

**III. Existencia Permanente.**

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

**IV. Revelación Suficiente.**

Los estados financieros y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

**V. Importancia Relativa.**

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.

**VI. Registro e Integración Presupuestaria.**

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

**VII. Consolidación de la Información Financiera.**

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

**VIII. Devengo Contable.**

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

En relación a este último Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental, denominado “Devengo Contable”, el 08 de Agosto de 2013, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el “Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos”, en el cual se modifican los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado, estableciendo que en todos los casos el momento contable del ingreso devengado y recaudado, será en forma simultánea al momento de la “percepción del recurso”, excepto para los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios y Aportaciones, en los que el momento contable del ingreso devengado será diferente al recaudado y el que a la fecha no ha sufrido modificación.

**IX. Valuación.**

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

**X. Dualidad Económica.**

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y alguno otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

**XI. Consistencia.**

**XII.** Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

**d) Normatividad Supletoria.**

En el periodo que se informa, los ordenamientos jurídicos de base y fundamento, así como las supletorias para el ejercicio del Presupuesto de Egresos 2016 fueron:

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Ley de Coordinación Fiscal.

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas.

La Ley de las Entidades Públicas Paraestatales.

Ley de Deuda Pública para el Estado y los municipios de Zacatecas.

El Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Gasto 2014, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado marcado con el número 36 de fecha 3 de mayo del 2014, que emitió la Comisión intersecretarial de Gasto-Financiamiento, con el propósito de regular los procedimientos y trámites propios del ejercicio y control del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal de 2014, vigente en el ejercicio fiscal de 2016.

**e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.**

No aplica.

#### **6. Políticas de Contabilidad Significativa.**

Las políticas de contabilidad significativa son las enunciadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos Emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), basada en los postulados básicos, en las características del sistema de información gubernamental que enuncia la Ley y en el marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable, que permita la expresión fiable de las transacciones en los estados financieros, con registros contables con base acumulativa y demás características enunciadas en la propia ley.



**a) Actualización: Método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, y las razones de dicha elección.**

El Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas no re-expresa o actualiza el valor de sus activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, para reconocer los efectos de la inflación.

**b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.**

No aplica.

**c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

No aplica.

**d) Sistema y método de evaluación de Inventarios y costo de lo vendido.**

No aplica.

**e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficios actuales como futuros.**

Esta información corresponde al instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado ISSSTEZAC.

**f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.**

No aplica.

**g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.**

No aplica.

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

No aplica.

**i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.**

En términos generales, se informa que al día 31 de diciembre de 2016, se realizaron diversos asientos de reclasificación contable, en los casos en que fueron detectados errores de registro y clasificación, pero en ningún caso implicaron cambios en los tipos de operaciones.

**j) Depuración y cancelación de saldos.**

En términos generales, se informa que durante el periodo que se informa, se realizaron trabajos para la depuración de algunas cuentas con el objetivo de reflejar saldos reales.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

**a) Activos en moneda extranjera.**

No aplica.

**b) Pasivos en moneda extranjera.**

No aplica.

**c) Posición en moneda extranjera.**

No aplica.

**d) Tipo de cambio.**

No aplica.

**e) Equivalente en moneda nacional.**

No aplica.

**8. Reporte Analítico del Activo.**

**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.**

Para la determinación de la depreciación de bienes muebles, fueron utilizados los porcentajes de vida útil contenidos en el documento emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable Parámetros de Estimación Vida Útil, publicados el 31 de Julio de 2012.

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.**

La Secretaría de Administración quien es la dependencia responsable de la administración de los activos, determinó un valor residual del 10% sobre el valor de adquisición.

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**

La Cuenta número 1271 denominada "Estudio, Formulación de proyectos", al 31 de diciembre de 2017, refleja un saldo de 5 millones de pesos correspondientes a los estudios realizados para el "Parque Sumar Aeropuerto".

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.**

No aplica.

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**

No aplica.

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

No aplica.

**g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**

No aplica.

**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**

No aplica.

**Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:**

a. Inversiones en valores. No aplica.

b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No aplica.

c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No aplica.

d. Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica.

e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No aplica.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

El Poder Ejecutivo reporta treinta y tres Fideicomisos. A continuación se enlistan las disponibilidades de cada Fideicomiso al cierre del periodo que se informa.

No. ID	Fideicomisos Descripción	Saldo al 31 de Marzo 2018
1	Fideicomiso INVEX 1121 Operación	- 672,227,616
2	Fideicomiso Irrevocable de Inversión Administración y Fuente de Pago Núm. 1513	8,110,586
4	Fideicomiso Fondo Metropolitano	81,020,973
5	Fideicomiso del Fondo de Financiamiento al Campo de Zacatecas No. 3132013278	3,214,141
6	Fideicomiso Forestal	2,526,678
7	Fideicomiso Manutención (Antes Pronabes)	45,275,069
8	Fideicomiso Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica	251,873,016
10	Fideicomiso Programa Migrantes Invierte en el Estado de Zacatecas	22,351
11	Fideicomiso Público Para la Promoción y Desarrollo Minero	282,321
12	Fideicomiso Estatal de Fondos para el Desarrollo Social Subcta. (2) SEMUJER	19,143,426
13	Fideicomiso Estatal de Fondos para el Desarrollo Social Subcta. (3) FOPRODE	19,412,788
15	Fideicomiso Fondo de Apoyo Especial a la Inversión del Frijol	35,782,637
17	Fideicomiso en Materia de Modernización Integral de la Admón. Hacendaria Estatal	0 354,916
18	Fideicomiso INZACE F2-111169/Contrato 75000	0
19	Fideicomiso Para Apoyar los Sistemas de Enseñanza Vivencial e Indagatoria	14,869,109
20	Fideicomiso de Tecnologías Educativas e Informativas	2,037,592
21	Fideicomiso Impuesto Sobre Nómina o de Inversión y Admón. del Desarrollo Eco. del Edo.	283,626,290
23	Fideicomiso Estatal de Escuelas de Calidad	13,259,247

24	Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Zacatecas	618,082,077
25	Fideicomiso Fondo de Financiamiento al Campo de Zacatecas No. 11156-06-58	15,059,171
26	Fideicomiso Jóvenes Emprendedores	9,230,857
27	Fideicomiso Para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Zac.	29,412,689
28	Fideicomiso Para la Promoción Turística de Zacatecas	953,820
29	Fideicomiso INVEX 2697 Operación	1,319,824
30	Fideicomiso Atención a Víctimas del Estado	2,553,132
31	Fideicomiso Fondo Ganadero de Zacatecas No. 11155-06-58	170,880
32	FIDEINVEX Reserva Crediticia BANOBRAS	51,152,827
33	FIDEINVEX Reserva Crediticia BANORTE	56,680,611
<b>Total</b>		<b>892,489,580</b>

#### 10. Reporte de la Recaudación

##### Ingresos Totales.

Los Ingresos del estado durante el ejercicio 2017, los ingresos Recaudados del Estado ascendieron a la cantidad de 36,924.6 millones de pesos, lo que significó obtener 1,894.0 millones de pesos adicionales a lo estimado, es decir 5.41 por ciento respecto a los 35,030.5 millones de pesos estimados en Ley de Ingresos para este período.

La recaudación de ingresos provenientes de fuentes locales ascendió a la cantidad de 2,296.6 millones de pesos, cifra inferior en 1,252.2 millones de pesos con relación a los 3,548.8 millones de pesos que fueron estimados para el mismo período, esto derivado de la baja recaudación de los impuestos ecológicos que estaban programados en la Ley de Ingresos, consecuencia de los amparos interpuestos por las empresas y la controversia constitucional presentada por el titular de Poder Ejecutivo.

Los Ingresos obtenidos vía Transferencias Federales, como las Participaciones Federales del Ramo 28, las Aportaciones Federales del Ramo 33 y otras transferencias provenientes de Convenios y Programas Sujetos a Reglas de Operación, ascendieron a 27,103.3 millones de pesos, respecto a los 24,072.8 millones de pesos estimados para dicho período, por lo que el incremento fue del 12.59 por ciento.

Finalmente los ingresos financieros ascendieron a la cantidad de 7,542.5 millones de pesos, derivado de Intereses ganados por el manejo de las cuentas bancarias del Estado, la cantidad de 187.7 millones, mientras que se obtienen ingresos por refinanciamiento por el orden de 7,336.8 millones de pesos

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA	
				ABSOLUTA	RELATIVA
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>3,548,858,043</b>	<b>2,298,772,546</b>	<b>2,296,656,262</b>	<b>-1,252,201,781</b>	
Impuestos	2,275,160,077	970,802,081	970,802,081	-1,304,357,996	-57%
Contribución a Mejoras	90,000,000	146,430,400	146,430,400	56,430,400	63%
Derechos	843,094,081	592,520,331	592,520,331	-250,573,750	-30%
Producto Corriente Capital	10,343,876	103,166,371	102,082,196	91,738,320	887%
Aprovechamiento Corriente Capital	330,260,009	485,853,363	484,821,254	154,561,245	47%
<b>INGRESOS FEDERALES</b>	<b>24,072,831,960</b>	<b>28,561,615,811</b>	<b>27,103,383,301</b>	<b>3,030,551,341</b>	<b>13%</b>
Participaciones	9,183,507,808	10,117,593,733	10,117,593,723	934,085,915	10%

INFORME FINANCIERO AL PRIMER TRIMESTRE 2018  
PODER EJECUTIVO ENTIDAD FEDERATIVA DE ZACATECAS

Aportaciones	11,273,143,793	11,730,636,993	10,460,000,414	-813,143,379	-7%
Convenios	3,616,180,360	6,713,385,085	6,525,789,164.00	2,909,608,804	80%
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>7,408,903,694</b>	<b>7,524,591,901</b>	<b>7,524,591,901</b>	<b>115,688,207</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamiento	7,408,903,694	7,524,591,901	7,524,591,901	115,688,207	2%
<b>TOTAL</b>	<b>35,030,593,697</b>	<b>38,384,980,258</b>	<b>36,924,631,464</b>	<b>1,894,037,767</b>	<b>5.41%</b>

**Variaciones reales observadas en comparación con el ejercicio 2016**

Desde el inicio de la presente Administración hemos promovido una política fiscal que fomentara la cultura tributaria, mantener un sistema de vigilancia de obligaciones eficiente y que, en su conjunto permitiera incrementar de manera sostenida los ingresos públicos estatales y con ello financiar los distintos proyectos y programas para satisfacer las necesidades de la población.



Las estrategias y acciones implementadas en la reforma Fiscal antes mencionada, así como la calidad y eficiencia de los servicios que presta la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, nos permitieron captar durante el ejercicio 2017 ingresos superiores a los montos recaudados en el ejercicio 2016, obteniendo los siguientes resultados.

La recaudación de que se observó un crecimiento de 54.03 % en Ingresos Propios en relación a lo recaudado del ejercicio 2016, resaltando los Ingresos por impuestos que crecieron un 128.85% obteniendo que la variación absoluta de 546.5 millones de pesos en este rubro.

CONCEPTO	2016	2017	DIFERENCIA	
			ABSOLUTA	RELATIVA
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>1,491,056,080</b>	<b>2,296,656,262</b>	<b>805,600,182</b>	54.03%
Impuestos	424,203,835	970,802,081	546,598,246	128.85%
Contribución a Mejoras	99,531,027	146,430,400	46,899,373	47.12%
Derechos	522,235,836	592,520,331	70,284,495	13.46%
Producto Corriente Capital	24,576,895	102,082,196	77,505,301	315.36%
Aprovechamiento Corriente Capital	420,508,487	484,821,254	64,312,767	15.29%

INFORME FINANCIERO AL PRIMER TRIMESTRE 2018  
 PODER EJECUTIVO ENTIDAD FEDERATIVA DE ZACATECAS

<b>INGRESOS FEDERALES</b>	<b>30,692,829,787</b>	<b>27,103,383,301</b>	<b>-3,589,446,486</b>	<b>-11.69%</b>
Participaciones	9,327,392,091	10,117,593,723	790,201,632	8.47%
Aportaciones	11,676,022,406	10,460,000,414	-1,216,021,992	-10.41%
Convenios	9,689,415,290	6,525,789,164.00	-3,163,626,126	-32.65%
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>2,301,058,951</b>	<b>7,524,591,901</b>	<b>5,223,532,950</b>	<b>43.94%</b>
Intereses bonos y créditos	130,418,951	187,729,141	57,310,190	43.94%
Ingresos Derivados de Financiamiento	2,170,640,000	7,336,862,760	5,166,222,760	238.00%
<b>TOTAL</b>	<b>34,484,944,818</b>	<b>36,924,631,464</b>	<b>2,439,686,646</b>	<b>7.07%</b>

Es importante puntualizar que los ingresos propios actualmente representan un 6.22% del total de los Ingresos, contrastando, con el 4.32% que representaron en el ejercicio 2016, esto producto de la reforma Fiscal Integral Implementada.

**11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

## Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas

### Secretaría de Finanzas

#### Estados Financieros del 1er. Trimestre de 2018

#### INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO AL PIB DE ESTATAL

(Miles de Pesos)

EJERCICIO	PIB RESULTANTE DEL AÑO ANTERIOR <sup>1,4 y 6</sup>	SALDO DE LA DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA EJERCICIO <sup>2, 3 y 5</sup>	INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO AL PIB (PORCENTAJE)
2013	182,072,000	4,939,273	2.71%
2014	161,031,000	5,414,591	3.36%
2015 <sup>4</sup>	166,897,000	5,834,435	3.50%
2016 <sup>4</sup>	166,897,000	7,598,243	4.55%
2017 <sup>6</sup>	184,058,000	7,443,630	4.04%
2018 <sup>5 y 6</sup>	184,058,000	7,428,592	4.04%

**Nota 1-** El PIB corresponde al resultado del ejercicio anterior a Precios Corrientes, publicado por el INEGI.

**Nota 2.-** El importe del saldo de la Deuda no incluye otras obligaciones financieras, para su consulta se debe de remitir a la página [www.finanzas.gob.mx](http://www.finanzas.gob.mx)

**Nota 3.-** El importe del saldo de la Deuda es al 31 de diciembre y no incluye otras obligaciones financieras, para su consulta se debe de remitir a la página [www.finanzas.gob.mx](http://www.finanzas.gob.mx)

**Nota 4.-** El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2014 a Precios Corrientes, publicado por el INEGI.

**Nota 5.-** El saldo de la Deuda del ejercicio 2018, corresponde al 1er. Trimestre.

**Nota 6.-** El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2015 a Precios Corrientes, publicado por el INEGI.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

**Deuda Pública.**

**Otras Obligaciones Financieras.**

Acreedor	Destino de la Deuda	Decreto		Contratación					Saldo Contable Inicial	Disposición	Servicios de la Deuda				Saldo Contable Final
		No.	Fecha	Fecha de Contratación	Fecha de Vencimiento	Plazo	Tasa de Interés	Importe			Monto de Capital Pagado			Intereses y Comisiones	
											Con Cargo Presupuestal	Sin Cargo Presupuestal	Total		
BANOBRAS	Infraestructura Urbana y Seguridad	464	08-dic-12	28-dic-12	28-dic-32	240 meses	TIE + 1.68	276,728,334	198,458,139	0	0	0	0	4,072,913	198,458,139
BANORTE 17	Refinanciamiento	110	31-dic-16	24-abr-17	19-abr-37	240 meses	TIE + .99	4,073,547,428	4,011,264,209.04	0.00	8,424,949	0	8,424,949	86,480,032	4,002,839,260
BANOBRAS 17	Refinanciamiento	110	31-dic-16	24-abr-17	30-abr-37	240 meses	TIE + 0.95	2,800,000,000	2,766,045,103.94	0.00	5,746,766	0	5,746,766	57,770,927	2,760,298,338
BANOBRAS 17 B	Refinanciamiento	110	31-dic-16	18-oct-17	03-nov-37	240 meses	TIE + 0.65	468,153,656	467,862,609.79	0.00	896,038		896,038	9,965,919	466,966,572
VARIOS	Comisiones												0	0.00	0
Coberturas de Tasa	Gastos por Cobertura													39,118	0
<b>TOTALES</b>								7,618,429,418	7,443,630,062	0	15,067,753	0	15,067,753	158,328,909	7,428,562,309

## 12. Calificaciones otorgadas.

A nivel internacional una de las herramientas utilizadas para medir la eficiencia en el logro de los contenidos de las Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo, es la posición que otorgan las calificadoras financieras, por las cuales se evalúa el desempeño de los organismos sobre factores como: la fortaleza y el buen desempeño financiero, la ampliación o reducción de su endeudamiento a corto plazo, la perspectiva del compromiso para el cumplimiento de sus obligaciones de pago, el nivel de recaudación, el control y manejo de la deuda, los tipos de financiamiento solicitados, la liquidez y sus saldos, el control y manejo de contingencias, así como aspectos geográficos, demográficos y económicos; todo esos elementos, para determinar las calificaciones que otorga, así como para el proceso del refinanciamiento para lograr mejores condiciones crediticias era necesarias llevarlas a cabo.

Se realizaron varios procesos para obtener la calificación crediticia, con dos calificadoras HR Ratings y Fitch Ratings, obteniendo lo siguiente:

**HR Ratings**, en fecha 17 de julio de 2017, asignó la calificación de **HR A- con perspectiva estable**, se debe principalmente al nivel esperado de las principales métricas de Deuda del Estado. En junio de 2017, la Entidad finalizó el refinanciamiento de su deuda bancaria a largo plazo. Esto a través de dos créditos bancarios estructurados por un monto total de P\$6,873.5m. Con lo anterior, se mejoró el perfil de la deuda con el que contaba el Estado a través de una ampliación en el perfil de amortizaciones, así como la disminución en el pago de intereses. Por lo anterior, sumado a que no se espera la adquisición de financiamiento adicional, HR Ratings espera que la Deuda Neta Ajustada a Ingresos de Libre Disposición disminuya de 89.1% en 2016 a 77.5% para el cierre de 2017. Asimismo, se espera que el Servicio de la Deuda (SD) a ILD en 2017 sea 17.4% y para 2018 disminuya a 6.8%. Por otra parte, destaca el comportamiento observado en el Balance Primario (BP) del Estado al cierre de 2016, año en el que se observó un superávit equivalente al 5.5% de los Ingresos Totales (IT) del periodo. Debido principalmente a las acciones implementadas por el Estado para incrementar sus Ingresos Propios, así como a las políticas para la contención del gasto, HR Ratings espera que se mantenga el comportamiento superavitario para los próximos años.

Asimismo, HR Ratings una vez que fueron realizadas las contrataciones con las instituciones financieras ganadoras de los procesos competitivos realizó las calificaciones obteniendo:

Asignó la calificación de HR AA (E) con Perspectiva Estable al crédito contratado por el Estado de Zacatecas con **Banobras** por un monto inicial de **P\$2,800.0m**. La asignación de la calificación de HR AA (E) con Perspectiva Estable al crédito bancario estructurado contratado por el Estado de Zacatecas (Zacatecas y/o el Estado) con Banobras1 es resultado, principalmente, del análisis de los flujos de la estructura realizados por HR Ratings bajo un escenario de estrés cíclico y un escenario de estrés crítico. De acuerdo con nuestras proyecciones de flujos, el mes de mayor debilidad sería agosto de 2018, con una razón de cobertura del servicio de la deuda (DSCR, por sus siglas en inglés) esperada de 2.6x (veces) en el escenario de estrés cíclico. Alrededor de este mes se elabora el escenario de estrés crítico, el cual abarca 13 meses. En dicho escenario se determinó una Tasa Objetivo de Estrés (TOE) de 69.3%, lo que indica que los ingresos correspondientes al pago de este crédito podrían disminuir 69.3% más respecto de los flujos sujetos a estrés cíclico y aún seguirían cumpliéndose las obligaciones de pago del crédito. El cálculo de la TOE supone el uso del fondo de reserva de tal manera que se podría garantizar su reconstitución posterior al periodo de estrés crítico. Por otro lado, la calificación quirografaria vigente del Estado de Zacatecas es HR A- con Perspectiva Estable. Asimismo, con base en el dictamen legal entregado por el despacho jurídico externo e independiente, la estructura financiera recibió una opinión legal satisfactoria

La asignación de la calificación de **HR AA+ (E) con Perspectiva Estable** al crédito bancario estructurado contratado por el Estado de Zacatecas (Zacatecas y/o el Estado) con **Banorte** es resultado, principalmente, del análisis de los flujos de la estructura realizados por HR Ratings bajo un escenario de estrés cíclico y un escenario de estrés crítico. Este último análisis determinó una Tasa Objetivo de Estrés (TOE) de 76.0%, lo que indica que los ingresos correspondientes al pago de este crédito podrían disminuir 76.0% más, en un período de 13 meses, respecto de los flujos sujetos a estrés cíclico y aún seguirían cumpliéndose las obligaciones de pago del crédito. El cálculo de la TOE supone el uso del fondo de reserva de tal manera que se podría garantizar su reconstitución posterior al periodo de estrés crítico. Por otro lado, la calificación quirografaria vigente del Estado de Zacatecas es HR A- con Perspectiva Estable. Asimismo, con base en el dictamen legal entregado por el despacho jurídico externo e independiente, la estructura financiera recibió una opinión legal satisfactoria. La apertura del crédito contratado por el Estado de Zacatecas por un monto inicial de P\$4,073.5 millones (m) se realizó al amparo del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 1121. El porcentaje asignado al pago del crédito es de 27.19% del total del Fondo General Participaciones (FGP) que mensualmente le corresponde al Estado y 13.87% de los ingresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de

las Entidades Federativas (FAFEF) que le corresponden al Estado. De acuerdo con nuestras proyecciones de flujos, el mes de mayor debilidad sería agosto de 2018, con una razón de cobertura del servicio de la deuda (DSCR, por sus siglas en inglés) esperada de 3.3x (veces) en el escenario de estrés cíclico. La fecha de vencimiento del crédito es en abril de 2037.

Por su parte **Fitch Ratings** en la calificación otorgada el 19 de mayo del 2017, ratificó la calificación a 'BBB+(mex), la Perspectiva Crediticia se modifica a Estable.

La ratificación en la calificación refleja que las métricas esperadas por Fitch se han mantenido. Por otro lado, entre las fortalezas principales de la calificación destacan: el uso reducido de créditos de corto plazo, la generación elevada de ahorro interno (AI), la disminución del pasivo circulante aunado a una favorable posición de liquidez, la suficiencia moderada del sistema de pensiones y su nivel de deuda de largo plazo. Por otro lado, entre las limitantes de la calificación destacan, la baja proporción de ingresos estales a totales de 4.6% y las presiones en el gasto derivados por el sector educativo. La deuda directa de largo plazo (DDLPL) sumó MXN7,399.8 millones y representó 0.81 veces (x) los ingresos fiscales ordinarios (IFOs), rango considerado como moderado por Fitch. La totalidad de la deuda se compone por nueve créditos de largo plazo, siete con la banca comercial y dos con la banca de desarrollo. Entre ellos está un Profise y siete son calificados por Fitch. El servicio de la deuda representó 32.9% del AI generado en 2016. En proceso se encuentra una reestructura de la deuda por MXN6,795 millones, en donde se buscó mejorar los términos y condiciones de la misma, la cual se concretará en las próximas semanas. El 28 de febrero de 2017 se emitió el fallo y los bancos ganadores fueron Banorte con una tasa efectiva de 8.52% y Banobras con 8.25%.

Asimismo, Fitch Ratings una vez que fueron realizadas las contrataciones con las instituciones financieras ganadoras de los procesos competitivos realizó las calificaciones crediticias obteniendo:

Asignó la calificación de '**AA(mex)vra**' a un crédito bancario del Estado de Zacatecas contratado en junio de 2017 con **Banorte (Banorte 17)** por un monto de MXN2,800 millones; la asignación de calificación otorgada al financiamiento Banorte 17 se sustenta en los siguientes factores de calificación: la certidumbre existente de los activos utilizados como fuente de pago del crédito, es decir el Fondo General de Participaciones (FGP) que le corresponde al

Estado y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF); los términos y condiciones favorables del financiamiento; las buenas elevadas o márgenes de seguridad del servicio de la deuda que se derivan de la estructura, considerando diversos escenarios adversos modelados por Fitch; la constitución y mantenimiento del fondo de reserva y la calificación crediticia del Estado de Zacatecas de 'BBB+(mex) Perspectiva Estable'.

Asignó la calificación de '**AA(mex)vra**' a un crédito bancario del Estado de Zacatecas contratado en junio de 2017 con **Banobras (Banobras 17)** por un monto de MXN2,800 millones, la asignación de calificación otorgada al financiamiento Banobras 17 se sustenta en los siguientes factores de calificación: la certidumbre existente de los activos utilizados como fuente de pago del crédito, es decir el Fondo General de Participaciones (FGP) que le corresponde al Estado y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF); los términos y condiciones favorables del financiamiento; las elevadas coberturas o márgenes de seguridad del servicio de la deuda que se derivan de la estructura, considerando diversos escenarios adversos modelados por Fitch; la constitución y mantenimiento del fondo de reserva; y la calificación crediticia del Estado de Zacatecas de 'BBB+(mex) Perspectiva Estable'.

### 13. Proceso de Mejora.

#### a) Principales Políticas de control interno.

En el ámbito jurídico administrativo, el día primero de enero de 2017, entró en vigor la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, expedida mediante decreto número 96 y publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado correspondiente al día 30 de noviembre del 2016, la cual requiere de una adecuación a la estructura administrativa que sirve de apoyo al Gobernador del Estado para la ejecución de las atribuciones legales que le son conferidas al Poder Ejecutivo. Además, como consecuencia de reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y



en el mismo sentido a la Constitución del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, se realiza una reestructuración sustancial a la organización de la administración pública y sus órganos centralizados y descentralizados, para el mejor funcionamiento de los mismos.

El Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado marcado con el número 20, de fecha 11 de marzo del 2017, que emitió la Comisión Intersecretarial de Gasto-Financiamiento, con el propósito de fijar los lineamientos para que la ejecución del gasto del Poder Ejecutivo y Organismos Públicos Descentralizados de éste, se realice de manera ordenada, armonizada, eficiente, responsable y transparente, atendiendo a los principios de racionalidad, austeridad, disciplina y se apliquen en los objetivos para los cuales estén destinados.

Además de la puesta en marcha del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) en los Entes de la Administración Pública del Estado, cuya responsabilidad de su operación e información de Ley está a cargo de cada uno de los Entes Públicos, de acuerdo al artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### **14. Información por Segmentos.**

El Poder Ejecutivo del Estado, considera necesario informar de manera segmentada, las diversas operaciones que se realizan, ya que las mismas proporcionan información acerca de las actividades operativas en las cuales participa.

La construcción de los Estados Financieros y las cédulas son por sí mismas ricas en información financiera y constituyen una fuente para el análisis y valoración para la toma de decisiones.

Las cédulas contenidas en los apartados tanto de los Ingresos como en el ejercicio del presupuesto, se encuentran construidas en apego a la Ley, a los clasificadores y en general a la normatividad emitida por el CONAC.

La segmentación con la que se informa llega a una desagregación tal, que podemos encontrar en el documento: Estados sobre el ejercicio de los Ingresos por Rubro, por fuente de contribución, por tipo, por clase. El ejercicio de los ingresos no comprendidos en la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales

anteriores; por rubro, tipo y clase de los fondos federales, de los convenios de origen federal, de los convenios federales regularizables y no regularizables; por rubro, tipo y clase de derechos de origen federal, de subsidios y subvenciones, de ingresos financieros, de intereses ganados y de otros ingresos financieros.

#### **15. Eventos Posteriores al Cierre.**

##### **Recursos Federales no ministrados**

Durante el mes de diciembre de 2016, fue celebrado convenio con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual se establecía la transferencia de recursos por un monto de \$150'000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), de los cuales no han sido depositados al cierre de la integración del presente documento.

#### **16. Partes Relacionadas.**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### **17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

Cada Ente Público en cumplimiento a su responsabilidad sobre la presentación razonable de sus Estados Financieros, protesta decir verdad y firma al calce de sus Estados Financieros y sus Notas

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.  
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

MARIO SALAZAR NOYOLA

Vo.Bo.  
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS

RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ

Vo. Bo.  
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS

GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA

Autorizó  
EL SECRETARIO DE FINANZAS

JORGE MIRANDA CASTRO